



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

===== INFORMES SOBRE LA
SITUACIÓN ECONÓMICA, =====
LAS FINANZAS PÚBLICAS
Y LA DEUDA PÚBLICA

TERCER TRIMESTRE DE 2002

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Tercer trimestre de 2002

	Página
Presentación	3
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
1. SITUACIÓN ECONÓMICA	3
1.1. Producción y empleo	3
1.2. Precios y salarios	5
1.3. Sector financiero	6
1.4. Sector externo	12
2. FINANZAS PÚBLICAS	17
2.1. Principales indicadores de la postura fiscal	18
2.2. Ingresos presupuestarios	19
2.3. Gasto presupuestario	23
2.4. Programas especiales	29
2.5. Fortalecimiento del federalismo	31
II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	35
1. Evolución de la deuda pública durante el periodo enero-septiembre de 2002	37
2. Deuda externa del sector público	38
3. Deuda interna del Gobierno Federal	40
4. Garantías del Gobierno Federal	42
5. Inversión física impulsada por el sector público. Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo	44
6. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 30 de septiembre de 2002	44
7. Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2002	46

Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al tercer trimestre de 2002.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002 y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación del Ejercicio Fiscal de 2002, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al tercer trimestre de 2002.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

El comportamiento conjunto de diversas variables macroeconómicas señala que la fase recesiva por la que atravesó la economía nacional terminó durante los primeros tres meses de 2002. A partir de entonces la actividad productiva, el empleo y los componentes del gasto agregado experimentaron ritmos de expansión más dinámicos que se reflejaron en un crecimiento real de la economía en su conjunto de 2.1 por ciento durante el segundo trimestre del año.

En este sentido es posible aseverar que a partir de abril de 2002 el ciclo económico de México empezó una nueva fase de expansión. Sin embargo, este proceso aún no se consolida y, por el poco vigor con el que se ha presentado, todavía está lejos de generar suficientes beneficios para que puedan ser percibidos por la gran mayoría de la población. Además, es preciso reconocer que esta etapa no está exenta de riesgos que podrían retrasar su consolidación, entre los que destaca la ausencia de un crecimiento robusto en aquellos componentes de la economía norteamericana que más incidencia tienen sobre la economía nacional.

Por lo tanto, y con base en la evolución de los indicadores económicos de coyuntura correspondientes a septiembre, se anticipa que la economía mexicana se expandió alrededor de 2.0 por ciento durante el tercer trimestre del año, en términos reales.

1.1 Producción y Empleo

Durante el segundo trimestre de 2002 el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento real de 2.1 por ciento a tasa anual. Este resultado estuvo determinado por las expansiones observadas en los tres sectores productivos. Por una parte, el sector industrial y el de servicios alcanzaron tasas de 2.5 y 2.2 por ciento, respectivamente. Mientras que el valor real de la producción agropecuaria creció 1.1 por ciento. Asimismo, las importaciones de bienes y servicios se incrementaron a un ritmo de 3.6 por ciento real, permitiendo que la oferta agregada se

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2000-2002 p/
(Variación % real anual)

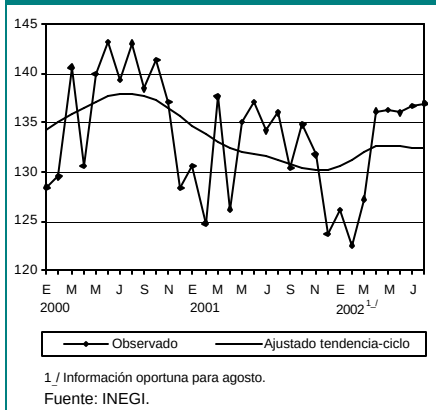
	Anual		Enero-junio		2001				2002	
	2000	2001	2001	2002	I	II	III	IV	I	II
TOTAL	6.6	-0.3	1.0	0.0	2.0	0.1	-1.5	-1.6	-2.0	2.1
Agropecuario	0.6	2.5	-1.0	2.8	-6.2	4.4	6.5	5.7	4.7	1.1
Industrial	6.1	-3.5	-2.6	-0.9	-1.4	-3.7	-4.8	-4.1	-4.4	2.5
Minería	3.8	-0.6	-1.3	-0.8	0.2	-2.7	-0.9	1.2	-1.3	-0.3
Manufacturas	6.9	-3.9	-2.4	-1.7	-1.3	-3.5	-5.7	-5.0	-5.6	2.1
Construcción	5.1	-4.5	-5.3	1.8	-3.6	-6.9	-4.1	-3.5	-1.5	5.0
Electricidad	1.0	1.7	1.6	3.2	1.9	1.4	1.4	2.4	2.0	4.4
Servicios	7.4	1.1	2.8	0.6	4.1	1.6	-0.3	-0.8	-1.1	2.2
Comercio	12.4	-1.3	2.8	-3.1	6.3	-0.6	-4.5	-5.6	-6.7	0.4
Transportes	9.6	2.8	5.5	0.7	6.5	4.6	1.0	-0.6	-1.5	2.9
Financieros	5.2	4.1	3.7	4.7	3.7	3.7	4.2	4.8	4.6	4.7
Comunales	2.9	0.5	0.8	1.2	1.0	0.6	0.2	0.2	0.6	1.8

p/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2000-2002 p/
(Variación % real anual)

	Anual		Enero-junio		2001				2002	
	2000	2001	2001	2002	I	II	III	IV	I	II
Oferta	10.3	-1.0	1.5	0.0	2.8	0.2	-3.4	-3.3	-2.5	2.5
PIB	6.6	-0.3	1.0	0.0	2.0	0.1	-1.5	-1.6	-2.0	2.1
Importaciones	21.5	-2.9	2.8	0.0	5.2	0.6	-8.0	-7.7	-3.8	3.6
Demanda	10.3	-1.0	1.5	0.0	2.8	0.2	-3.4	-3.3	-2.5	2.5
Consumo	7.5	2.8	4.2	0.5	5.3	3.1	1.1	1.8	-1.5	2.3
Privado	8.3	3.4	5.3	0.7	6.6	4.1	1.6	1.5	-1.5	2.9
Público	2.0	-1.4	-3.3	-1.4	-3.5	-3.2	-3.5	3.3	-1.1	-1.6
Formación de capital	11.4	-5.9	-2.5	-2.2	0.5	-5.5	-8.9	-9.1	-6.9	2.7
Privada	9.2	-5.1	-3.2	-2.4	-1.2	-5.2	-1.3	-12.8	-5.9	1.2
Pública	24.5	-9.6	2.3	-0.8	12.8	-7.6	-38.0	6.6	-13.3	13.6
Exportaciones	16.4	-5.1	0.4	-1.2	2.6	-1.7	-9.5	-10.9	-5.8	3.3

p/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
2000-2002
(Índice, 1993=100)


expandiera 2.5 por ciento en este periodo.

De igual manera, en el segundo trimestre del año los componentes de la demanda agregada mostraron una evolución más favorable que la observada durante los primeros meses del año. En particular, las exportaciones de bienes y servicios registraron un crecimiento anual de 3.3 por ciento en términos reales. Por su parte, la formación bruta de capital y el consumo total tuvieron incrementos reales de 2.7 y 2.3 por ciento anual, respectivamente.

A pesar de que estas cifras implican una mejoría sustancial con respecto a los resultados obtenidos durante el primer trimestre de 2002, los indicadores económicos de coyuntura correspondientes al tercer trimestre del año todavía muestran signos de fragilidad y una clara asimetría entre los niveles de recuperación de los sectores productivos. Así, por ejemplo, durante el bimestre

julio-agosto de 2002 la actividad minera sufrió una contracción de 0.4 por ciento y la producción de manufacturas tuvo un crecimiento sólo de 0.8 por ciento anual, ambas en términos reales. En cambio, la construcción y la generación de electricidad, gas y agua alcanzaron tasas de expansión del orden de 2.5 y 4.2 por ciento anual, respectivamente. Estas magnitudes dieron lugar a que la actividad industrial en su conjunto creciera a una tasa anual de 1.2 por ciento en el bimestre referido.

La producción del sector servicios, por su parte, durante dicho bimestre presentó una variación real positiva de 2.4 por ciento anual. Sin embargo, es pertinente advertir que la ausencia de vigor en las ventas realizadas en los establecimientos comerciales todavía refleja la debilidad que prevalece en la demanda interna. Durante julio y agosto de 2002 las ventas al mayoreo tuvieron una reducción real de 7.7 por ciento respecto al mismo periodo del año previo, mientras que las ventas al menudeo sólo se incrementaron 1.3 por ciento anual.

De los sectores productivos el más dinámico resultó ser el agropecuario, cuyo volumen de producción se expandió a un ritmo anual de 4.4 por ciento durante el bimestre julio-agosto. Esta cifra se atribuye, principalmente, al aumento de la superficie cultivada y al crecimiento de la

cosecha de diversos productos, entre los que destacan: frijol, arroz palay, cacao, maíz, plátano y sorgo.

El desempeño bimestral de los sectores productivos dio lugar a que el IGAE registrara una tasa anual de crecimiento de 2.0 por ciento durante el periodo julio-agosto. De esta manera, y con información disponible a septiembre, se anticipa que la economía mexicana se expandió alrededor de 2.0 por ciento durante el tercer trimestre del año, en términos reales.

Durante el tercer trimestre de 2002 el número de trabajadores urbanos afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se incrementó en 71 mil 744 personas. Así, desde una perspectiva anual se observa continuidad en el proceso de recuperación del empleo. Al mes de septiembre de 2002 el IMSS registró una afiliación de 12 millones 304 mil 586 trabajadores, cifra superior en 140 mil 949 personas al nivel observado al cierre de 2001.

En el trimestre que se informa el empleo permanente se incrementó en 42 mil 727 plazas. Por lo que respecta a su distribución entre las actividades sectoriales el número de asegurados permanentes en el sector comercio y de servicios aumentó 48 mil 56 plazas de trabajo, mientras que en el sector industrial y en el agropecuario se observó una disminución de 5 mil 752 plazas. En el resto de las categorías se registró un incremento de 423 trabajadores.

Por su parte, en el tercer trimestre del año la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) promedió 2.92 por ciento de la PEA, cifra superior en 0.35 puntos porcentuales al nivel registrado el trimestre previo, y 0.54 puntos porcentuales por encima de la registrada el mismo periodo de 2001.

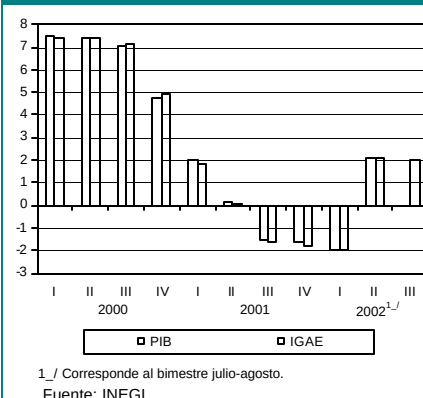
1.2 Precios y Salarios

1.2.1 Inflación

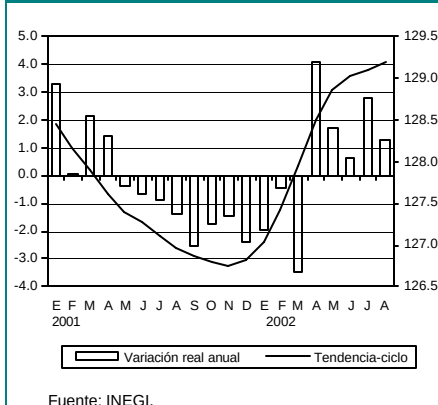
Entre enero y septiembre de 2002 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento acumulado de 3.94 por ciento, tasa superior en 0.54 puntos porcentuales a la observada el mismo periodo del año previo. Así, al cierre de septiembre la inflación anual se ubicó en 4.95 por ciento.

Durante el tercer trimestre del presente año la inflación subyacente mostró una variación anual de 3.85 por ciento, es decir, 1.1 puntos porcentuales inferior al crecimiento mostrado por el INPC.

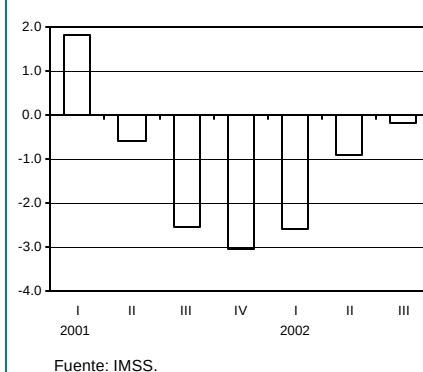
PIB E INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000-2002
(Variación % real anual)



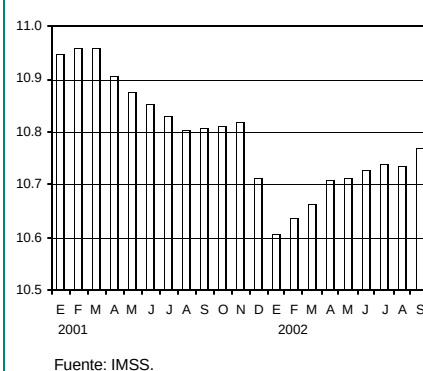
INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2001-2002
(Índice, 1993=100)



TRABAJADORES ASEGURADOS TOTALES EN EL IMSS
2001-2002
(Variación anual relativa)



TRABAJADORES ASEGURADOS PERMANENTES EN EL IMSS
2001-2002
(Millones de personas)



ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE, 2001-2002 (Variación % anual)



Es preciso señalar que la trayectoria observada por la inflación subyacente durante el presente año ha estado influida por la resistencia a la baja que mantiene su componente de servicios. Al cierre de septiembre, los precios de los servicios incluidos en la inflación subyacente presentaron un incremento anual de 6.61 por ciento. Por su parte, en los precios del subíndice de mercancías se observó un incremento de 1.85 por ciento anual en septiembre, cifra inferior en 0.14 puntos porcentuales a la registrada por este indicador al cierre del trimestre previo.

Al mes de septiembre del año en curso el índice de precios de los bienes y servicios incluidos en la canasta básica registró un crecimiento acumulado de 3.54 por ciento, cifra superior en 1.04 puntos porcentuales a la observada en los primeros nueve meses de 2001. En términos anuales, los precios que conforman la canasta básica aumentaron 4.88 por ciento respecto al mes de septiembre del año anterior.

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) registró en septiembre un incremento acumulado de 7.15 por ciento, cifra que representa una variación anual de 5.69 por ciento. Al excluir los precios del petróleo crudo de exportación y los servicios, al mes de septiembre el crecimiento acumulado de este indicador ascendió a 4.21 por ciento, tasa que representa un incremento anual de 4.19 por ciento.

1.2.2 Salarios

En el tercer trimestre de 2002 los salarios contractuales de jurisdicción federal, excluyendo bonos de productividad, registraron un crecimiento nominal promedio de 6.4 por ciento anual.

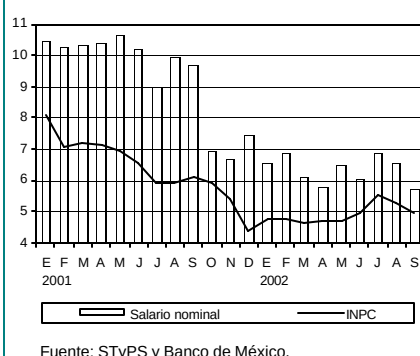
Entre julio y agosto de 2002 las remuneraciones reales por persona ocupada en las manufacturas y en establecimientos de maquila de exportación registraron variaciones positivas de 0.4 y 4.1 por ciento anual, respectivamente. Asimismo, los trabajadores de los sectores productivos orientados al mercado interno han observado mejoría en sus percepciones. Entre julio y agosto de 2002 las remuneraciones reales pagadas en los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo registraron un incremento de 3.2 y 1.8 por ciento anual, respectivamente.

La productividad en la industria manufacturera, por su parte, en el periodo julio-agosto registró un incremento anual de 4.2 por ciento. Las ganancias en productividad han permitido que los costos unitarios de la mano de obra en las manufacturas muestren una trayectoria a la baja, exhibiendo una disminución de 4.4 por ciento respecto al mismo bimestre de 2001.

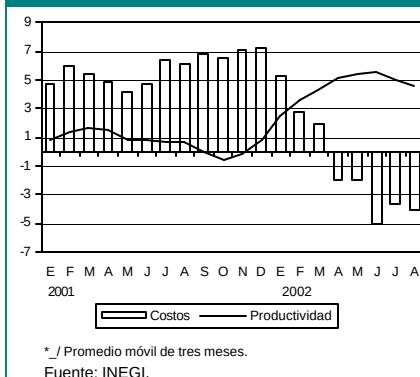
1.3 Sector financiero

Los mercados de capitales a nivel internacional registraron durante el tercer trimestre de 2002 un desempeño sumamente desfavorable. En Estados Unidos el índice Dow Jones se situó al cierre de septiembre en 7,591.90 puntos, alcanzando con ello niveles no observados desde agosto

SALARIO CONTRACTUAL DE JURISDICCIÓN FEDERAL E INFLACIÓN, 2001-2002 (Variación % anual)

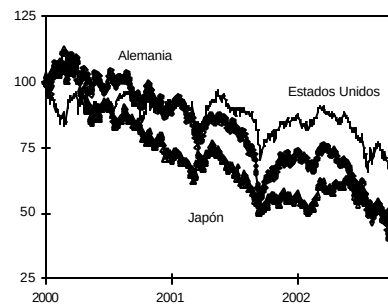


PRODUCTIVIDAD Y COSTOS DE LA MANO DE OBRA EN MANUFACTURAS, 2001-2002 (Variación % anual) */



de 1998. En Europa el índice Dax de Alemania registró pérdidas de 36.82 por ciento durante el trimestre, mientras que en Japón el índice Nikkei se contrajo en 11.66 por ciento en el mismo periodo. El nerviosismo generalizado en los mercados propició también un notable incremento de la volatilidad de los índices accionarios, siendo el periodo julio-septiembre de 2002 el de mayor variabilidad en los últimos tres años.

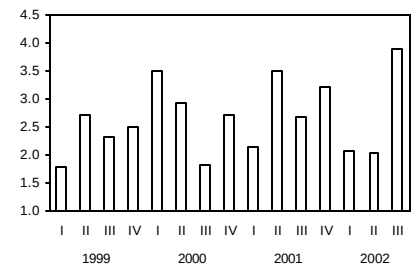
BOLSAS INTERNACIONALES ^{1/}, 2000-2002 (Puntos)



1_ / 14 de enero de 2000=100.

Fuente: Bolsa Mexicana de Valores y Bloomberg.

VOLATILIDAD DEL ÍNDICE DOW JONES ^{1/}, 1999-2002 (Promedio trimestral)



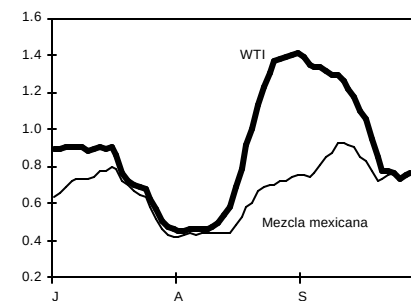
1_ / Promedio trimestral de la desviación estándar de los últimos 30 valores del índice normalizado
2 de enero de 1999=100.

Fuente: Bolsa Mexicana de Valores y Bloomberg.

En este marco los mercados financieros en México reflejaron las fluctuaciones observadas en los mercados financieros internacionales durante el tercer trimestre del año. Específicamente, el desempeño de los mercados financieros fue afectado por diversos factores externos entre los que destacan:

- a) La incertidumbre en torno al vigor de la recuperación económica en Estados Unidos. El moderado ritmo de expansión de la actividad económica estadounidense observado desde el segundo trimestre del año y la debilidad prevaleciente en algunos indicadores, como la inversión no residencial, la producción industrial y la demanda de bienes de consumo no duradero, han producido nerviosismo en los mercados financieros internacionales.
- b) La posibilidad de que se desate un conflicto bélico en Medio Oriente. Los temores de un ataque militar a Irak asociado con el combate al terrorismo se han reflejado en episodios de volatilidad en el mercado internacional de petróleo y han afectado negativamente la confianza tanto de consumidores como de inversionistas.
- c) Los problemas políticos y financieros de algunos países de Latinoamérica. La incertidumbre asociada al proceso electoral en Brasil provocó un deterioro significativo de las variables financieras de ese país e impactó negativamente el valor de los títulos de otros mercados emergentes. Dicho deterioro se acentuó con la decisión de la agencia internacional Moody's en el sentido de disminuir la calificación a las emisiones de deuda pública en moneda extranjera de "B1" a "B2". Adicionalmente, los problemas financieros de Argentina y Uruguay, y la inestabilidad política en Venezuela disminuyeron el apetito de los inversionistas por mantener activos en otros países de la región.

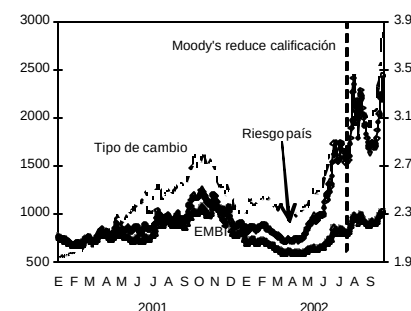
VOLATILIDAD DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO ^{1/}, JUL.-SEP. 2002 (Dólares por barril)



1_ / Desviación estándar de las cotizaciones de los últimos 30 días.

Fuente: PEMEX.

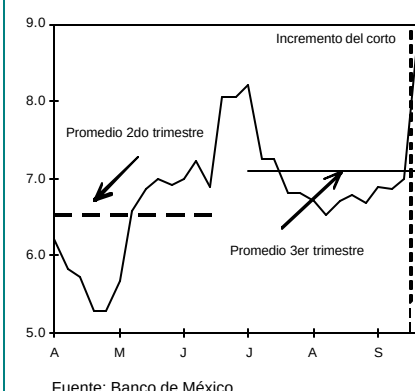
TIPO DE CAMBIO Y RIESGO PAÍS ^{1/} EN BRASIL, 2001-2002 (Puntos base y reales por dólar)



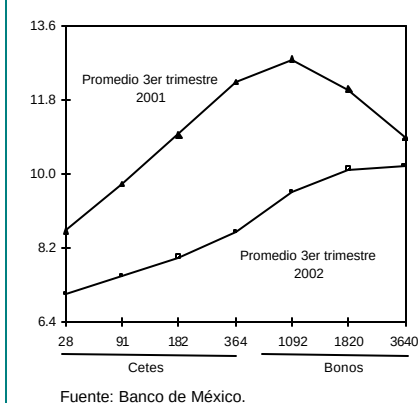
1_ / Emerging Market Bond Index Plus.

Fuente: JP Morgan.

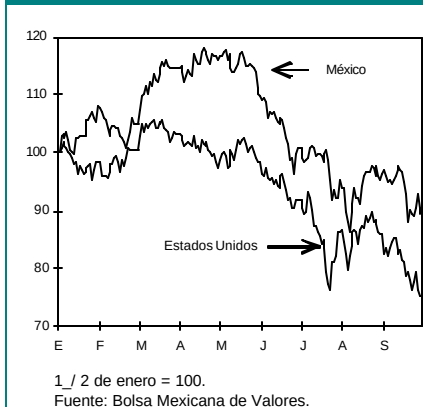
TASA DE INTERÉS PRIMARIA DE CETES 28 DÍAS, ABR.-SEP. 2002 (Semanal)



PROMEDIO DE LAS TASAS DE INTERÉS PRIMARIAS, JUL.-SEP. 2001-2002



BOLSAS INTERNACIONALES, ENE.-SEP. 2002 ^{1/} (Puntos)



1.3.1 Tasas de interés

La tasa de interés de Cetes a 28 días registró en los meses de julio y agosto un desempeño favorable al ubicarse en niveles inferiores a 7.0 por ciento. Sin embargo, a partir de septiembre el mercado de deuda mostró fuertes presiones al alza. La volatilidad de los mercados bursátiles mundiales y la depreciación del tipo de cambio del peso frente al dólar propiciaron que las tasas de interés internas revirtieran su tendencia descendente. En este contexto y con el objetivo de evitar el deterioro de las expectativas de inflación y el contagio a la formación de precios en general, el Banco de México decidió el 23 de septiembre incrementar el monto del “corto” de 300 a 400 millones de pesos. Como resultado de esta medida, la tasa primaria de Cetes a 28 días alcanzó en la última semana de septiembre su nivel más alto desde octubre de 2001, al ubicarse en 8.60 por ciento. En lo que se refiere al promedio de la tasa primaria de Cetes a 28 días durante el tercer trimestre del año, éste ascendió a 7.10 por ciento, 154 puntos base inferior al registrado en el mismo trimestre de 2001.

Las tasas de interés de títulos de larga maduración también resintieron la volatilidad de los mercados internacionales. Así, en el tercer trimestre del año la tasa de interés promedio del Bono a 10 años se ubicó en 10.21 por ciento, cifra superior en 66 puntos base en relación con el promedio observado en el segundo trimestre de 2002.

Por su parte, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) alcanzó un nivel promedio de 8.10 por ciento durante el periodo que se informa, lo que implicó un aumento de 46 puntos base con relación al trimestre previo. Finalmente, el Costo Porcentual Promedio (CPP) se ubicó en 5.26 por ciento, 18 puntos base por encima del promedio registrado en el segundo trimestre de 2002.

1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

Durante el periodo que se informa el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) registró una marcada tendencia descendente, alcanzando niveles que no se observaban desde diciembre de 2001. Particularmente el 5 de agosto el índice se situó en 5,534.47 unidades, nivel 14.34 por ciento inferior al registrado al cierre del trimestre anterior. En los siguientes días el mercado recuperó parte de sus pérdidas, lo que permitió que el IPyC se ubicara al cierre de septiembre en 5,728.46 unidades, 11.34 por ciento menor al nivel registrado al cierre de junio.

Cifras preliminares indican que en el tercer trimestre del año se dio una salida de inversión extranjera del mercado accionario mexicano equivalente a 279.0 millones de dólares, monto inferior al registrado en el mismo trimestre del año anterior (1,131.5 md).

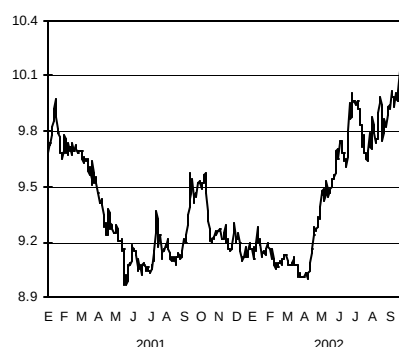
Al cierre de septiembre de 2002 el precio de los bonos Brady a la par se situó en 97.25 centavos de dólar, lo que implicó un incremento de 2.50 por ciento con respecto al cierre de junio. Por su parte, el precio del bono Global

UMS26 se ubicó en 126.00 centavos de dólar, cifra inferior 0.78 por ciento con relación al cierre del trimestre anterior. Al mismo tiempo, los diferenciales de los rendimientos de los bonos Brady a la par y del bono Global UMS26 subieron 86 y 102 puntos base con respecto a la curva de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, al pasar de 167 y 348 puntos base al cierre de junio, a 253 y 450 puntos base al cierre de septiembre de 2002, respectivamente. No obstante lo anterior, los títulos mexicanos continuaron observando un comportamiento favorable en comparación con los de otros países de América Latina.

1.3.3 Mercado cambiario

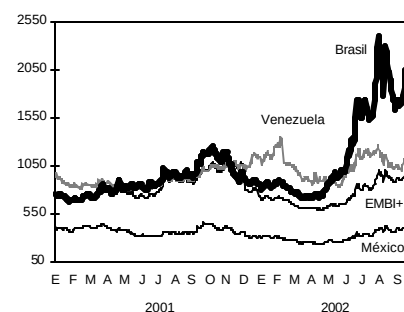
Durante parte de agosto y septiembre el tipo de cambio interbancario del peso frente al dólar registró una tendencia ascendente. Ello propició que la paridad alcanzara el 20 de septiembre un nivel máximo en el año al situarse en 10.3250 pesos, cotización que representó una depreciación de 9.09 por ciento con relación a la misma fecha del año anterior. Sin embargo, en los últimos días del trimestre el tipo de cambio revirtió dicho comportamiento, para ubicarse al cierre de septiembre en 10.2140 pesos por dólar. De esta forma, el régimen cambiario de libre flotación permitió absorber ordenadamente los embates de la volatilidad registrada en los mercados financieros internacionales.

**TIPO DE CAMBIO 48 HRS. VENTA,
2001-2002 ^{1/}**
(Pesos por dólar)



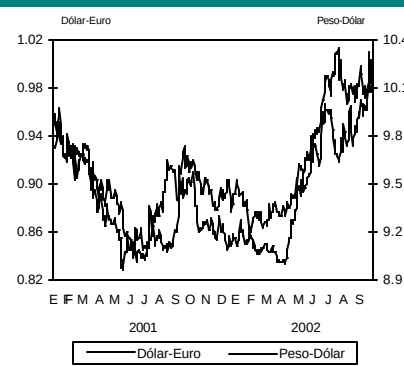
^{1/} Cotizaciones al cierre.
Fuente: Banco de México.

**ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO
EMBI+^{1/}, 2001-2002**
(Puntos base)



^{1/} Emerging Market Bond Index Plus.
Fuente: JP Morgan.

**PARIDADES CAMBIARIAS,
2001-2002 ^{1/}**



^{1/} Cotizaciones al cierre.
Fuente: Banco de México y Bloomberg.

En lo que respecta al mercado de futuros cambiarios, durante el tercer trimestre los contratos de futuros del peso con vencimiento en diciembre de 2002, y marzo y junio de 2003 se depreciaron 0.47, 1.03 y 1.33 por ciento, para situarse en 10.3896, 10.6129 y 10.8225 pesos, respectivamente.

1.3.4 Base monetaria y sus componentes

La base monetaria, definida como la suma de billetes y monedas en circulación y los depósitos de las instituciones bancarias en el instituto central, se ubicó en 210 mil 994 millones de pesos al cierre de septiembre, saldo superior en 13 mil 93 millones de pesos al estimado en el programa monetario del Banco de México para dicho mes. Esta desviación obedece, fundamentalmente, al menor costo de oportunidad de mantener activos líquidos ante el bajo nivel de las tasas de interés, así como al alza en los costos por retiro de efectivo en cajeros automáticos y en la expedición de cheques.

Las reservas internacionales netas, por su parte, definidas como la diferencia entre las reservas brutas y los pasivos de corto plazo, aumentaron 2 mil 385 millones de dólares durante el tercer trimestre del año, situándose al cierre de septiembre en un nivel máximo histórico de 45 mil 108 millones de dólares. Asimismo, los activos internacionales netos del Banco de México se ubicaron

BASE MONETARIA, ACTIVOS INTERNACIONALES NETOS Y CRÉDITO INTERNO NETO
(Cifras en millones)

	Saldos		Flujos efectivos al tercer trimestre
	Jun. 02	Sep. 02	
A) Base Monetaria (Pesos)	211,893	210,994	-898
B) Activos Internacionales Netos ^{1/} (Pesos) ^{2/}	454,325	478,115	10,710
Activos Internacionales Netos (Dólares de E.U.)	45,630	46,737	1,107
C) Crédito Interno Neto (Pesos) (A-B)	-242,432	-267,121	-11,610
D) Reserva Internacional Neta ^{3/} (Pesos)	425,383	461,446	36,063
Reserva Internacional Neta (Dólares de E.U.)	42,723	45,108	2,385

1_/ Los activos internacionales se definen como la reserva bruta, más los créditos con bancos centrales a más de seis meses, a lo que se restan los adeudos totales con el FMI y con bancos centrales derivados de convenios establecidos a menos de seis meses, más el cambio de valor de la compraventa de divisas concertadas a la fecha.

2_/ Para la estimación de los flujos efectivos de los activos internacionales netos en moneda nacional se utiliza el tipo de cambio aplicado a la operación generadora de cada variación. La diferencia en saldos expresados en moneda nacional no corresponde al concepto de flujos efectivos, debido a que los saldos se valúan al tipo de cambio del día del reporte. Esta consideración también explica el que las diferencias en saldos del crédito interno neto no sean iguales a los flujos efectivos reportados.

3_/ Las reservas internacionales comprenden: divisas y oro propiedad de Banxico que se hallen libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no esté sujeta a restricción alguna, la posición a favor de México con el FMI derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo, así como las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósitos de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional.

Fuente: Banco de México.

en 46 mil 737 millones de dólares, saldo que representó un incremento de 1 mil 107 millones de dólares con respecto al registrado en el trimestre anterior. El aumento en los activos internacionales netos fue propiciado por la compra de dólares a Pemex por parte del Banco de México por 2 mil 851 millones de dólares y por el ingreso de dólares producto de otras operaciones del instituto central por 724 millones de dólares, transacciones que fueron compensadas parcialmente por la venta de dólares del banco central al Gobierno Federal por 2 mil 468 millones de dólares.

El crédito interno neto del Banco de México, definido como la diferencia entre el saldo de la base monetaria y los activos internacionales netos,

registró un flujo efectivo negativo de 11 mil 610 millones de pesos durante el trimestre que se informa. Dicho resultado se debió al aumento que presentaron los activos internacionales netos, el cual contrastó con la caída que experimentó la demanda por base monetaria con relación al cierre de junio.

1.3.5 Indicadores monetarios y crediticios

El agregado monetario M1a se ubicó en 681 mil 309 millones de pesos al cierre de septiembre, saldo superior en 2 mil 583 millones de pesos al registrado el trimestre anterior. El comportamiento de este agregado fue propiciado, principalmente, por el dinamismo de las cuentas de cheques, mismas que aumentaron 6 mil 546 millones de pesos durante el tercer trimestre del año con respecto al saldo observado al cierre de junio.

AGREGADO MONETARIO M1a
(Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Jun. 02	Sep. 02 ^{P./}	Jun. 02	Sep. 02 ^{P./}
M1a	678,726	681,309	18.1	8.7
Billetes y monedas en poder del público	192,266	192,273	12.3	11.3
Cuentas de cheques	404,423	410,969	20.1	6.2
Moneda nacional	321,112	324,626	13.1	8.9
Moneda extranjera	83,311	86,343	57.3	-3.0
Depósitos en cuenta corriente en M.N. ^{1/}	82,037	78,067	23.1	16.1

1_/ Incluye los depósitos en cuenta corriente con interés en moneda nacional. Asimismo, incluye las operaciones bancarias que se efectúan con tarjeta de débito, tales como los pagos de sueldos y salarios a través de nómina electrónica, y algunas modalidades del ahorro a la vista que permiten realizar retiros mediante la referida tarjeta.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México.

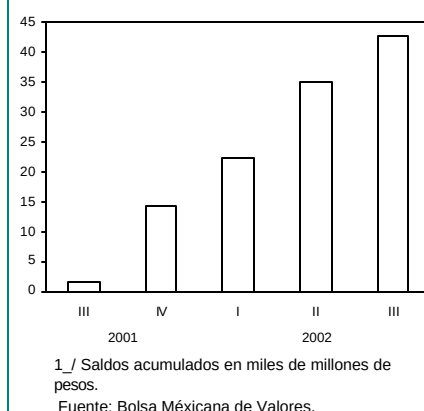
El ahorro financiero, definido como la diferencia entre el agregado monetario ampliado, M4a, y los billetes y monedas en poder del público, registró en septiembre un incremento real anual de 5.4 por ciento. Dicho aumento reflejó el dinamismo del ahorro generado por los sectores residentes en el país, el cual mostró un incremento real anual de 5.9 por ciento en el mismo periodo.

Por sus componentes destaca la expansión de los valores emitidos por entidades privadas, los cuales presentaron un incremento real anual de 48.1 por ciento al cierre de septiembre. En particular, resalta la gran aceptación que han tenido los certificados bursátiles en el mercado, los cuales se han convertido en una fuente importante de financiamiento para las empresas. Desde su creación, en agosto de 2001, se han emitido títulos por un valor superior a los 42 mil 500 millones de pesos al cierre del tercer trimestre de 2002, y se han aprobado títulos adicionales por más de 32 mil 500 millones de pesos para su futura emisión. Adicionalmente, es pertinente subrayar el dinamismo observado por los fondos del sistema de ahorro para el retiro (excluyendo Siefores) y la colocación de valores gubernamentales, los cuales registraron aumentos reales anuales de 12.2 y 7.4 por ciento, respectivamente. Por otra parte, la captación de la banca comercial mostró una caída real anual de 7.7 por ciento en septiembre, contracción mayor en 1.1 puntos porcentuales a la reportada al cierre del trimestre anterior.

Durante el trimestre que se informa, el financiamiento de la banca comercial al sector privado no bancario continuó contrayéndose, aunque a una tasa menor a la observada en el trimestre previo. Ello como resultado de la menor caída en el financiamiento canalizado a empresas y particulares y al fuerte dinamismo del financiamiento otorgado al consumo. Cabe destacar que al comparar el saldo real del financiamiento de la banca comercial al sector privado no bancario con respecto al trimestre previo, se observa un incremento trimestral de 1.2 por ciento en términos reales al cierre de septiembre, comportamiento que no experimentaba este concepto desde septiembre de 1998 cuando presentó un avance de 0.1 por ciento.

Por su parte, la cartera de crédito vigente de la banca comercial, la cual excluye la cartera asociada a los programas de apoyo a deudores y de saneamiento bancario y, por tanto, refleja de forma más cercana el otorgamiento de nuevos créditos, continuó registrando variaciones reales anuales positivas durante el tercer trimestre del año. Con respecto a la clasificación de la cartera vigente por destino, destaca el crédito concedido al consumo, el

EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES ^{1/_}, 2001-2002



AHORRO FINANCIERO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Jun. 02	Sep. 02 ^{p/_}	Jun. 02	Sep. 02 ^{p/_}
Captación bancaria	1,310,215	1,314,952	-2.8	-7.3
Banca comercial	1,080,428	1,101,865	-6.6	-7.7
Residente en el país	1,038,370	1,060,885	-5.2	-6.5
Residente en el exterior	42,057	40,981	-31.3	-29.9
Banca de desarrollo	229,788	213,086	20.3	-5.5
Valores emitidos por el Gobierno Federal	782,667	787,425	8.0	7.4
En poder de residentes en el país	768,967	773,335	7.8	7.1
En poder de residentes en el exterior	13,701	14,091	18.0	26.8
Valores emitidos por entidades privadas	123,449	135,758	28.9	48.1
Valores emitidos por el IPAB	182,793	199,226	53.7	41.8
Valores emitidos por Banxico (BREMS)	172,717	182,041	109.0	53.9
Otros valores públicos ^{1/_}	77,012	65,754	30.8	5.5
Fondos del SAR (excluyendo Siefores)	289,740	301,209	11.2	12.2
Ahorro financiero^{2/_}	2,938,594	2,986,365	9.3	5.4
En poder de residentes en el país	2,898,524	2,950,912	9.8	5.9
En poder de residentes en el exterior	40,070	35,452	-18.1	-25.1

1_ / Incluye los pagarés de indemnización carretera (PICS-FARAC) y valores emitidos por estados y municipios.

2_ / Se define como la diferencia entre el agregado monetario M4a y los billetes y monedas en poder del público.

p_ / Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México.

FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO NO BANCARIO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Jun. 02	Sep. 02 ^{p/_}	Jun. 02	Sep. 02 ^{p/_}
Financiamiento total ^{1/_}	928,421	951,694	-9.6	-7.7
Financiamiento directo	489,631	507,515	-9.1	-5.9
Consumo	66,877	73,105	29.5	36.5
Vivienda	57,473	57,093	-14.9	-12.7
Empresas y personas físicas	336,251	347,999	-14.3	-10.8
Intermediarios financieros no bancarios	29,030	29,318	7.2	-1.9
Títulos a cargo de IPAB/Fobaproa ^{2/_}	326,921	334,933	-8.9	-8.2
Reestructuración de cartera en UDI's ^{3/_}	111,869	109,246	-13.7	-13.8

1/_ Incluye cartera vigente, vencida, redescontada, intereses devengados, vigentes y vencidos, y el crédito de agencias de bancos mexicanos en el exterior.

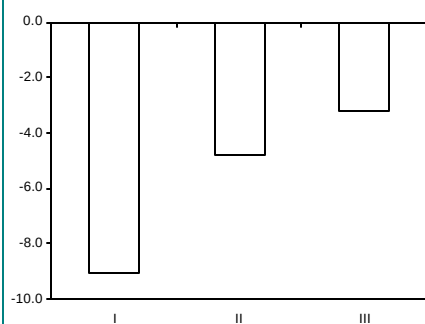
2/_ Valores resultantes de la cesión de cartera al IPAB/Fobaproa.

3/_ Valores resultantes de la transferencia de cartera a fideicomisos UDI's.

p/_ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México.

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL A EMPRESAS Y PERSONAS FÍSICAS, 2002 (Variaciones reales anuales)



Fuente: Banco de México.

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Jun. 02	Sep. 02 ^{p/_}	Jun. 02	Sep. 02 ^{p/_}
Cartera vigente ^{1/_}	400,567	414,695	1.0	2.8
Consumo	62,722	69,115	33.6	42.3
Vivienda	48,481	48,677	-3.1	-1.4
Empresas y personas físicas	266,549	273,800	-4.8	-3.2
Intermediarios financieros no bancarios	22,815	23,103	16.8	2.1

1/_ Cartera propia. No incluye cartera asociada a programas de reestructuras.

p/_ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México.

cual mostró un crecimiento real anual de 42.3 por ciento al cierre de septiembre, la tasa más alta de este indicador desde que se tiene registro. Por su parte, el crédito canalizado a empresas y personas físicas, concepto que constituye cerca de dos terceras partes de la cartera, continuó contrayéndose en términos reales, aunque a un ritmo sustancialmente menor al registrado en el transcurso del año.

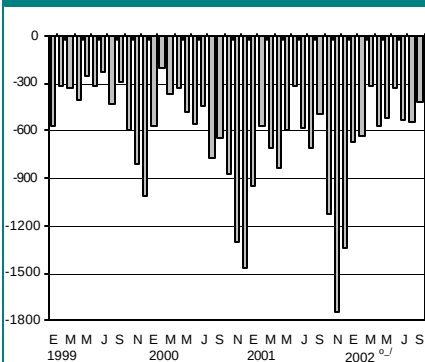
1.4 Sector Externo

1.4.1 Balanza Comercial

Información oportuna a septiembre indica que durante el tercer trimestre de 2002 el déficit de la balanza comercial ascendió a 1 mil 497.0 millones de dólares, monto inferior en 16.2 por ciento al observado el mismo periodo de 2001. Mientras que el déficit comercial, que excluye exportaciones petroleras, registró un incremento de 9.7 por ciento a tasa anual.

Entre julio y septiembre de 2002 el valor de las exportaciones de mercancías ascendió a 41 mil 426.9 millones de dólares, cifra 6.2 por ciento superior a

BALANZA COMERCIAL 1999-2002 (Millones de dólares)



p/_ Cifras oportunas a septiembre.

Fuente: Banco de México.

la observada un año antes. Es importante resaltar que con este resultado se acumulan dos trimestres con variaciones positivas en las ventas hacia el exterior.

En el trimestre que se informa las exportaciones petroleras registraron un nivel de 4 mil 86.8 millones de dólares, lo que representa un incremento anual de 23.7 por ciento. Este comportamiento obedeció principalmente a la recuperación del precio del petróleo crudo de exportación que promedió 23.9 dólares por barril en el trimestre.

En el mismo lapso, las exportaciones no petroleras presentaron un crecimiento anual de 4.6 por ciento. Este resultado se explica por la evolución de las exportaciones de la industria manufacturera, las cuales aumentaron 4.5 por ciento en términos anuales. Al interior de éstas, las exportaciones de la industria maquiladora crecieron 7.1 por ciento anual, mientras que en el resto de las manufacturas el incremento fue de 1.5 por ciento.

Por su parte, las importaciones de bienes ascendieron a 42 mil 924.0 millones de dólares, magnitud superior en 5.2 por ciento respecto del nivel registrado el mismo periodo del año previo. Dos factores explican dicha evolución: por un lado, la recuperación de la actividad exportadora se traduce en una mayor demanda de insumos del exterior. En particular, las compras al exterior de la industria maquiladora se ubicaron en 15 mil 373.9 millones de dólares, con un crecimiento de 10.5 por ciento anual. Por otro, la mejora paulatina de la actividad económica interna se refleja en un nivel más alto de importaciones, aunque en algunos rubros las tasas anuales continúan siendo negativas. Así, mientras las importaciones de bienes intermedios sin maquila se incrementaron 3.5 por ciento durante el tercer trimestre del año, las de capital se redujeron 7.0 por ciento anual.

Finalmente, entre julio y septiembre del presente año las importaciones de bienes de consumo presentaron un crecimiento anual de 9.4 por ciento, para situarse en 5 mil 128.1 millones de dólares.

BALANZA COMERCIAL, 2001-2002
(Millones de dólares)

	2001				2002			Var. % Anual		
	I	II	III	IV	I	II	III o/	I	II	III
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(e/a)	(f/b)	(g/c)
Exportaciones totales	39641.3	40775.6	39011.8	39014.2	36495.7	41551.5	41426.9	-7.9	1.9	6.2
Petroleras	3520.1	3413.0	3302.8	2562.8	2747.2	3746.2	4086.8	-22.0	9.8	23.7
No Petroleras	36121.2	37362.6	35709.1	36451.3	33748.5	37805.2	37340.2	-6.6	1.2	4.6
Agropecuarias	1422.3	1120.4	558.8	801.2	1241.4	1053.2	614.0	-12.7	-6.0	9.9
Extractivas	97.3	101.3	96.2	93.7	92.0	94.2	100.7	-5.4	-7.0	4.7
Manufactureras	34601.6	36140.9	35054.1	35556.4	32415.0	36657.8	36625.6	-6.3	1.4	4.5
Maquiladoras	19042.9	19419.2	18690.4	19728.5	17901.2	19872.1	20011.0	-6.0	2.3	7.1
Resto	15558.7	16721.7	16363.7	15827.9	14513.8	16785.7	16614.6	-6.7	0.4	1.5
Importaciones totales	41862.6	42522.3	40798.6	43212.9	38121.5	42977.6	42924.0	-8.9	1.1	5.2
Consumo	4531.2	4763.9	4687.0	5769.9	4366.1	5305.7	5128.1	-3.6	11.4	9.4
Intermedias	31608.7	32154.4	30837.2	31548.5	28833.7	32172.9	32889.8	-8.8	0.1	6.7
Maquiladoras	14294.6	14396.7	13913.7	14993.6	13356.4	15113.4	15373.9	-6.6	5.0	10.5
Resto	17314.1	17757.7	16923.4	16555.0	15477.3	17059.5	17515.9	-10.6	-3.9	3.5
Capital	5722.7	5604.0	5274.5	5894.5	4921.7	5499.1	4906.1	-14.0	-1.9	-7.0
Balanza comercial	-2221.3	-1746.7	-1786.8	-4198.8	-1625.8	-1426.2	-1497.0	-26.8	-18.4	-16.2
Maquiladoras	4748.3	5022.5	4776.7	4734.9	4544.8	4758.8	4637.1	-4.3	-5.3	-2.9
Resto	-6969.6	-6769.2	-6563.5	-8933.7	-6170.6	-6184.9	-6134.1	-11.5	-8.6	-6.5

o/ Cifras oportunas.

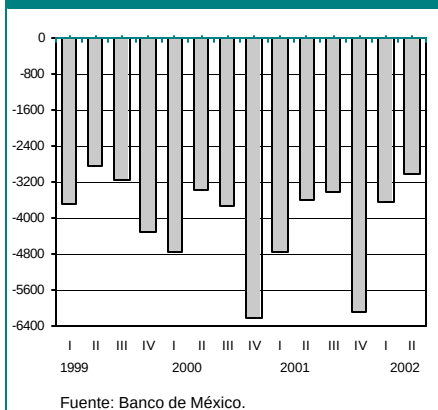
Fuente: Banco de México.

Con estos resultados el déficit comercial acumulado en los primeros nueve meses de 2002 se ubicó en 4 mil 549.0 millones de dólares, cifra 21.0 por ciento inferior a la registrada el mismo periodo del año anterior.

CUENTA CORRIENTE

1999-2002

(Millones de dólares)



1.4.2 Balanza de Pagos

Durante el primer semestre de 2002, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos ascendió a 6 mil 664.4 millones de dólares, cifra equivalente a 2.1 por ciento del PIB e inferior en 1 mil 716.5 millones de dólares a la observada durante el mismo periodo de 2001. Este resultado se explica por reducciones tanto en el déficit de la balanza comercial como en la balanza de servicios factoriales, así como por un incremento en el déficit de la balanza de servicios no factoriales y un aumento en el superávit de transferencias.

En particular, la balanza comercial presentó un déficit de 3 mil 52.0 millones de dólares, monto menor en 916.0 millones de dólares al registrado el primer semestre de 2001. Por su parte, el déficit de la balanza de servicios factoriales entre enero y junio de 2002 disminuyó 7.5 por ciento en términos anuales, al ubicarse en 6 mil 876.3 millones de dólares. Dicha evolución fue consecuencia, principalmente, de una significativa reducción de las

utilidades reinvertidas y remitidas, así como de un aumento en el pago neto de intereses. Este último incremento se observó no obstante la reducción en el pago de intereses del sector público y privado, en 321.3 y 260.4 millones de dólares, respectivamente, toda vez que las menores erogaciones más que se compensaron por la disminución de 896.5 millones de dólares en los ingresos que recibió el país por el mismo concepto.

En los primeros seis meses de 2002 el déficit de la balanza de servicios no factoriales se incrementó 14.1 por ciento anual, al ubicarse en 1 mil 713.2 millones de dólares. Este resultado estuvo motivado por un ligero deterioro en el superávit de la balanza turística, que disminuyó en 177.7 millones de dólares para ubicarse en 1 mil 598.4 millones de dólares. Por su parte, el superávit de la balanza de transferencias en el primer semestre del año aumentó 458.6 millones de dólares, para alcanzar 4 mil 977.1 millones de dólares.

En meses recientes la incertidumbre financiera suscitada en algunos países de América Latina ha renovado la cautela de los inversionistas internacionales y menguado el flujo de recursos hacia las economías de la región. De igual manera, la evolución de la economía global ha impedido que se materialice la reactivación sostenida del aparato productivo nacional y ha postergado la puesta en marcha de proyectos productivos. Como consecuencia, durante el primer semestre de 2002 el saldo de la cuenta de capital de la balanza de pagos registró una disminución de 3 mil 594.4 millones de dólares respecto al registrado para el mismo periodo de 2001. Así, a junio de 2002 el superávit de la cuenta de capital se ubicó en 8 mil 739.4 millones de dólares.

La inversión extranjera captada durante el primer semestre del año fue de 7 mil 186.4 millones de dólares, cifra 1 mil 729.9 millones de dólares inferior a la observada el mismo lapso de 2001. Cabe mencionar que la inversión extranjera directa (IED) alcanzó un monto de 6 mil 134.2 millones de dólares, cifra que es equivalente al 92.0 por ciento del déficit de la cuenta corriente y que evidencia la sustentabilidad de las cuentas externas de la economía mexicana. Al mismo tiempo se recibieron flujos de inversión en el mercado accionario por 1 mil 279.9 millones de dólares, mientras que el mercado de dinero registró una salida neta de 227.7 millones de dólares, por lo que el saldo de la inversión extranjera en cartera se ubicó en 1 mil 52.2 millones de dólares.

Asimismo, en el primer semestre de 2002 el endeudamiento neto con el exterior presentó una reducción de 5 mil 179.9 millones de dólares. Lo anterior es resultado de amortizaciones netas del sector público y privado por 4 mil 595.7 y 584.2 millones de dólares, respectivamente. El desendeudamiento del sector público estuvo compuesto por una amortización neta de 3 mil 541.1 millones de dólares del Gobierno Federal y las entidades públicas no financieras, y por la reducción de la deuda neta de la banca de desarrollo en 1 mil 54.6 millones de dólares. A su vez, el desendeudamiento del sector privado provino de disposiciones del sector privado no bancario por 1 mil 443.0 millones de dólares, aunadas a la amortización neta de la banca comercial de 2 mil 27.2 millones de dólares.

Por su parte, entre enero y junio de 2002 el Banco de México no registró movimientos en su endeudamiento neto. Asimismo, en este periodo se redujeron los activos en el exterior de residentes en México, lo que se tradujo en flujo hacia el país por 6 mil 733.0 millones de dólares.

El déficit en cuenta corriente por 6 mil 664.4 millones de dólares y el superávit en cuenta de capital por 8 mil 739.4 millones de dólares, aunados al flujo negativo de 240.7 millones de dólares por errores y omisiones y a un ajuste por valoración de 8.6 millones de dólares, permitieron una acumulación de reservas internacionales netas por 1 mil 843.0 millones de dólares en el primer semestre de 2002. Con ello, dichas reservas se ubicaron en 42 mil 722.9 millones de dólares al último día de junio pasado.

BALANZA DE PAGOS, 2000-2002
(Millones de dólares)

Concepto	Anual		Enero-junio		Variación absoluta (d-c)	Variación Anual	
	2000	2001	2001	2002			
	(a)	(b)	(c)	(d)		(b/a)	(d/c)
Cuenta Corriente	-18111.1	-17914.7	-8380.9	-6664.4	1716.5	-1.1	-20.5
Cuenta de Capital	17785.7	24172.7	12333.8	8739.4	-3594.4	35.9	-29.1
Pasivos	10686.7	27611.8	10001.9	2006.5	-7995.4	158.4	-79.9
Endeudamiento	-4625.3	1766.0	1085.6	-5179.9	-6265.5	n.a.	n.a.
Banca de desarrollo	-185.7	-1210.2	-638.2	-1054.6	-416.4	551.7	65.2
Banca comercial	-2445.6	-3060.8	-643.2	-2027.2	-1384.0	25.2	215.2
Banco de México	-4285.6	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Público no bancario	-6573.3	-31.9	425.6	-3541.1	-3966.7	-99.5	n.a.
Privado	8864.9	6068.9	1941.4	1443.0	-498.4	-31.5	-25.7
Inversión Extranjera	15312.0	25845.8	8916.3	7186.4	-1729.9	68.8	-19.4
Directa ^{1/}	14911.0	24754.0	7244.8	6134.2	-1110.7	66.0	-15.3
Cartera	401.0	1091.8	1671.5	1052.2	-619.3	172.2	-37.1
Merc. Accionario	446.8	151.0	1420.3	1279.9	-140.4	-66.2	-9.9
Merc. Dinero	-45.8	940.8	251.2	-227.7	-478.9	n.a.	n.a.
Activos	7099.0	-3439.1	2331.9	6733.0	4401.0	n.a.	188.7
Errores y omisiones	3149.6	1067.1	1223.6	-240.7	-1464.3	-66.1	n.a.
Variación reserva neta	2821.5	7325.0	5175.5	1843.0	-3332.5	159.6	-64.4
Ajustes oro-plata y valoración	2.7	0.0	1.1	-8.6	-9.7	-98.7	n.a.

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

Fuente: Banco de México.

2. FINANZAS PÚBLICAS

Al tercer trimestre del año el balance público acumuló un superávit de 13 mil 301 millones de pesos, monto congruente con el objetivo para el año en su conjunto y superior en 140.4 por ciento en términos reales al observado en el mismo periodo de 2001. Lo anterior se explica por el incremento real de 0.9 por ciento en los ingresos presupuestarios y por el hecho de que las erogaciones totales se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel real con respecto a enero-septiembre del año pasado.

El comportamiento favorable de los ingresos se debe al aumento real de 7.7 por ciento en la recaudación tributaria total y de 14.5 por ciento en los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo. En contraste, los ingresos no tributarios del Gobierno Federal muestran una contracción real de 28.9 por ciento como consecuencia, principalmente, de la disminución de los derechos cubiertos por Pemex.

Si bien los ingresos presupuestarios durante los primeros nueve meses del año muestran un crecimiento real respecto al mismo periodo del año pasado, éstos fueron inferiores en 12 mil 125 millones de pesos con respecto al calendario original de la Ley de Ingresos de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero del presente. Lo anterior resulta de una menor recaudación tributaria no petrolera por 47 mil 751 millones de pesos, que se compensa parcialmente por los mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 19 mil 605 millones de pesos, los mayores ingresos petroleros en 8 mil 891 millones de pesos y los propios de las entidades distintas de Pemex en 7 mil 129 millones de pesos.

Cabe destacar que la pérdida acumulada de ingresos a septiembre con respecto al programa original fue menor a la registrada en el primer semestre del año debido, principalmente, a la recuperación de los ingresos asociados a la actividad petrolera. Por ello, el Ejecutivo Federal determinó restituir la totalidad de los recursos del Programa de Apoyos al Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) que fueron contemplados en el ajuste al gasto público informado a la H. Cámara de Diputados el pasado 23 de abril.

En materia de gasto, las erogaciones programables aumentaron 3.1 por ciento en términos reales, destacando el gasto destinado al desarrollo social que presentó un incremento real de 5.6 por ciento y que representó el 63.9 por ciento de este agregado. Por su parte, las erogaciones no programables se redujeron en 5.7 por ciento en términos reales, destacando en su interior la caída real del costo financiero de 8.0 por ciento.

Asimismo, las participaciones pagadas a las entidades federativas disminuyeron 4.6 por ciento real con relación al tercer trimestre de 2001 debido a lo siguiente: i) la recaudación federal participable que sirvió de base para dicho pago, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, mostró una caída real de 2.2 por ciento; ii) el impacto en este año del tercer ajuste cuatrimestral y el definitivo, correspondientes al ejercicio fiscal previo, fueron negativos en 1 mil 875 millones de pesos, mientras que en 2001 fueron positivos en 1 mil 661 millones de pesos; y, iii) a septiembre de 2001 las entidades federativas obtuvieron ingresos por 2 mil 706 millones de pesos por concepto de regularización de autos de procedencia extranjera, en tanto que en 2002 prácticamente no han obtenido ingresos por similar concepto.

Sin embargo, es importante destacar que las asignaciones correspondientes a las aportaciones federales (Ramos 25 y 33), el gasto descentralizado mediante convenios y el PAFEF, aumentaron en conjunto 4.4 por ciento en términos reales con respecto a los primeros nueve meses de 2001.



Se ha realizado un esfuerzo para aumentar la eficiencia del gasto público, al tiempo que se ha mantenido la prioridad de los programas para elevar la cobertura y calidad de servicios básicos como educación, salud, seguridad social y vivienda.

El esfuerzo en materia de ahorro y productividad deberá continuar ante el elevado costo de los servicios personales y de las pensiones, que en conjunto representan 66.1 por ciento del gasto corriente total. No obstante, cabe destacar que 73.2 por ciento de las erogaciones en servicios personales se concentran en áreas como educación, salud, seguridad pública, procuración y administración de justicia y soberanía nacional.

En este informe se incluyen trece anexos que dan cuenta de diversos ordenamientos contenidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2002 (PEF), en la Ley de Ingresos de la Federación y en la Ley de Instituciones de Crédito.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2001	2002 ^{p/}	
Balance Público	5,272.6	13,300.7	140.4
Balance presupuestario	4,464.9	11,189.8	138.9
Ingreso presupuestario	961,774.5	1,018,059.8	0.9
Gobierno Federal	715,174.6	721,780.5	-3.8
Tributarios	490,627.5	554,389.0	7.7
No Tributarios	224,547.1	167,391.5	-28.9
Organismos y Empresas	246,599.9	296,279.2	14.5
Pemex	75,900.4	114,803.8	44.2
Otros ^{1/}	170,699.5	181,475.5	1.3
Gasto neto presupuestario	957,309.6	1,006,870.0	0.2
Programable	643,238.2	695,970.3	3.1
No programable	314,071.4	310,899.7	-5.7
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	807.7	2,110.9	149.1
Balance primario	164,402.3	167,685.8	-2.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

^{1/} No incluye enteros a la Tesorería de la Federación de Lotenal y Capufe, y este último incorpora el pago por concepto de coordinación fiscal.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante enero-septiembre de 2002, el balance público registró un superávit de 13 mil 301 millones de pesos, superior en 140.4 por ciento real al observado en el mismo periodo del año anterior. Este resultado se compone por los superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto, de 76 mil 377 y 2 mil 111 millones de pesos, respectivamente, y por el déficit reportado por el Gobierno Federal de 65 mil 188 millones de pesos.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 167 mil 686 millones de pesos, monto inferior en 2.8 por ciento real al registrado en el mismo periodo de 2001.

El balance del sector público medido por sus fuentes de financiamiento se compone de un desendeudamiento externo neto por 30 mil 477 millones de pesos y un endeudamiento interno por 17 mil 176 millones de pesos.¹

El resultado interno estuvo compuesto por un financiamiento con el sector privado por 61 mil 90 millones de pesos, un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras de 54 mil 259 millones de pesos y una disminución en sus activos financieros depositados en el Banco de México de 10 mil 345 millones de pesos.

¹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que las entidades públicas mantienen para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno se mide a valor de colocación e incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de sus activos financieros con fines de administración de su liquidez.

2.2 Ingresos presupuestarios

Durante el periodo enero-septiembre de 2002 los ingresos totales del sector público presupuestario se ubicaron en 1 billón 18 mil 60 millones de pesos, nivel superior en 0.9 por ciento real con respecto al registrado durante el mismo periodo de 2001.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)					
Concepto	Enero-septiembre		Var. %	Composición %	
	2001	2002 ^{p./}	real	2001	2002 ^{p./}
Total	961,774.5	1,018,059.8	0.9	100.0	100.0
Gobierno Federal	715,174.6	721,780.5	-3.8	74.4	70.9
Tributarios	490,627.5	554,389.0	7.7	51.0	54.5
Impuesto sobre la renta	220,639.7	248,017.0	7.1	22.9	24.4
Impuesto al valor agregado	152,780.1	160,632.3	0.2	15.9	15.8
Producción y servicios	78,498.6	105,032.7	27.5	8.2	10.3
Importaciones	21,108.0	19,064.6	-13.9	2.2	1.9
Bienes y servicios suntuarios		1,361.4	n.a.		0.1
Otros impuestos ^{1./}	17,601.0	20,281.1	9.8	1.8	2.0
No tributarios	224,547.1	167,391.5	-28.9	23.3	16.4
Derechos	162,214.1	105,942.0	-37.8	16.9	10.4
Aprovechamientos	56,777.2	58,128.9	-2.4	5.9	5.7
Otros ^{2./}	5,555.8	3,320.7	-43.0	0.6	0.3
Organismos y empresas ^{3./}	246,599.9	296,279.2	14.5	25.6	29.1
Petróleos Mexicanos	75,900.4	114,803.8	44.2	7.9	11.3
Otros ^{4./}	170,699.5	181,475.5	1.3	17.7	17.8
Partidas informativas:					
Petroleros ^{5./}	294,292.8	296,922.0	-3.8	30.6	29.2
No petroleros	667,481.7	721,137.7	3.0	69.4	70.8
Tributarios	429,118.0	466,580.3	3.6	44.6	45.8
Otros	238,363.7	254,557.4	1.8	24.8	25.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: No aplicable.

1./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, sustitutivo del crédito al salario, accesorios y otros.

2./ Incluye productos y contribución de mejoras.

3./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

4./ No incluye enteros a la Tesorería de la Federación de Lotenal y Capufe, y este último incorpora el pago por concepto de coordinación fiscal.

5./ Incluye los ingresos propios de Pemex, los derechos a la extracción de petróleo, el aprovechamiento sobre rendimientos excedentes y el IEPS de gasolinas y diesel.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dentro del total de los ingresos del sector público destaca la evolución de los siguientes renglones:

- Los ingresos tributarios registraron un crecimiento real de 7.7 por ciento como resultado del aumento en la recaudación de los impuestos sobre la renta y especial sobre producción y servicios, principalmente.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron una contracción en términos reales de 28.9 por ciento como resultado, fundamentalmente, de la disminución de los derechos cubiertos por Pemex.
- Finalmente, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo registraron un crecimiento real de 14.5 por ciento como consecuencia, principalmente, de la evolución de los ingresos propios de Pemex y CFE.

Del total de ingresos presupuestarios, 70.9 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 29.1 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

2.2.1 Ingresos del Gobierno Federal

Durante los primeros nueve meses de 2002, los ingresos del Gobierno Federal sumaron 721 mil 781 millones de pesos, cifra inferior en 3.8 por ciento real respecto a los ingresos obtenidos en los mismos meses del año previo. La evolución de los ingresos del Gobierno Federal se explica por los siguientes factores:

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002 (Comparación respecto a enero-septiembre de 2001)

Conceptos	Var. real anual %	Explicación de la variación real anual
Tributarios	7.7	
ISR	7.1	- La reforma fiscal aprobada a finales de 2001 por el H. Congreso de la Unión ha incidido favorablemente sobre la recaudación de este impuesto. - Las medidas adoptadas por la administración tributaria para propiciar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como para combatir la evasión fiscal.
IVA	0.2	El menor dinamismo de las ventas.
IEPS	27.5	
Gasolinas y diesel	36.1	Durante enero-septiembre, los precios de la gasolina y el diesel en el mercado spot de Houston se redujeron, como consecuencia del menor precio del petróleo; esta situación provocó que el IEPS aumentara para mantener el precio de venta interno de estos productos dentro del precio programado para este año.
Otros	-3.4	El menor valor de las ventas de cerveza y por el pago de devoluciones por saldos a favor de los contribuyentes.
Importación	-13.9	El menor dinamismo de la actividad económica y la fortaleza del peso.
Otros ^{1/}	17.2	Este incremento se explica, en buena medida, por la introducción de los impuestos sustitutivo del crédito al salario y a la venta de bienes y servicios suntuarios.
No tributarios	-28.9	
Derechos	-37.8	Los derechos pagados por Pemex fueron menores en 41.6 por ciento real a los cubiertos en enero-septiembre de 2001, como resultado de los siguientes elementos: - El volumen de exportación de petróleo fue menor en 43 mil barriles diarios promedio. - El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue inferior en 7.4 por ciento, al pasar de 20.2 dólares por barril en 2001 a 18.7 en 2002. - Los precios internos de algunos de los productos que se determinan con referencia al mercado internacional disminuyeron drásticamente, como es el caso del precio del gas natural, que se contrajo en 38.1 por ciento real. - El volumen de ventas internas de petrolíferos fue menor en 29 mil barriles diarios. - La fortaleza del peso.
Aprovechamientos	-2.4	Hasta septiembre de 2002, los ingresos no recurrentes ascendieron a 37 mil 747 millones de pesos, mientras que en el mismo período de 2001 se ubicaron en 37 mil 407 millones de pesos.
Otros ^{2/}	-43.0	En los productos, menores ingresos por intereses como resultado de la disminución de las tasas de interés respecto a las vigentes en 2001 y un menor monto de recursos invertidos.

1_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, sustitutivo del crédito al salario, a la venta de bienes y servicios suntuarios, accesorios y otros.

2_/ Incluye productos y contribución de mejoras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cumplimiento del requisito establecido en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2002, de informar al H. Congreso de la Unión sobre la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante el periodo enero-septiembre del presente año se obtuvieron ingresos por este concepto por 19 mil 500 pesos.

2.2.2 Ingresos de Organismos y Empresas

Durante los primeros nueve meses de 2002 los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo alcanzaron un total de 296 mil 279 millones de pesos. Este monto representó un crecimiento real de 14.5 por ciento respecto a los obtenidos en el mismo periodo de 2001.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002 (Comparación respecto a 2001)

Entidad	Var. real anual %	Explicación de la variación real anual
Pemex	44.2	Este crecimiento se produjo a pesar de que el volumen y el precio de exportación del petróleo, así como el volumen de ventas internas de los petrolíferos, resultaron menores a los observados en 2001, y se explica por lo siguiente: • Pemex recuperó saldos a favor por pago de impuestos de 2001. • Las importaciones de mercancía para reventa se redujeron en 45.4 por ciento real. • Se obtuvieron ingresos derivados de la desincorporación de AHISA por 2 mil 75 millones de pesos. • En enero de 2001 Pemex pagó 5 mil 132 millones de pesos por el aprovechamiento a los rendimientos excedentes, lo que disminuyó drásticamente sus ingresos propios. En cambio, en enero de 2002, no cubrió monto alguno por tal aprovechamiento.
CFE	2.8	• Mayor factor de cobranza, mayor precio promedio asociado a un menor subsidio y, mayor volumen de comercialización.
IMSS	0.9	• Mayores cuotas obrero-patronales originadas por el aumento del salario base de cotización.
ISSSTE	-2.3	• Menores ingresos diversos principalmente por la caída en las tasas de interés.

2.2.3 Principales diferencias respecto al programa

Durante el periodo enero-septiembre de 2002 los ingresos consolidados del sector público presupuestario fueron inferiores en 12 mil 125 millones de pesos a los estimados para esos mismos meses. Esta diferencia la explican los siguientes factores:

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO AL CALENDARIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE ENERO DE 2002 ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	-12,125.4	
Gobierno Federal	-30,038.3	
Tributarios	-54,065.6	
ISR	-32,800.3	• El dinamismo de la actividad económica del último trimestre de 2001 y de los meses transcurridos de 2002 fue menor que el esperado, lo que impactó negativamente a los pagos provisionales y a las retenciones, especialmente por salarios. • A lo largo del año pasado, las empresas calcularon sus pagos provisionales considerando el coeficiente de utilidad registrado durante el año 2000, año en que la actividad económica alcanzó un crecimiento real de 6.9 por ciento. Sin embargo, al presentar sus declaraciones definitivas, las empresas ajustaron sus pagos de acuerdo con el nivel de la actividad económica de 2001, que fue negativo en 0.3 por ciento real. Esto implicó la generación de saldos a favor de las empresas, mismos que inmediatamente procedieron a acreditar o a solicitar su devolución, impactando fuertemente la recaudación. • La reforma fiscal aprobada para este impuesto no ha generado la recaudación esperada.

Continúa...

...Continuación

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO AL CALENDARIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE ENERO DE 2002
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002.**

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
IVA	-6,615.7	- Menor dinamismo de las ventas en general. - Menor valor de las ventas de algunos de los productos que comercializa Pemex, respecto al considerado en la estimación de la Ley de Ingresos. Por ejemplo, el valor de las ventas del gas L. P. fue menor en 4.7 por ciento, el del gas natural 12.8 por ciento, el del diesel 6.9 por ciento, el de la turbosina 11.3 por ciento, y el de los petroquímicos 26.1 por ciento.
IEPS	-10,200.0	Menor volumen de ventas de diesel y cerveza, mayor pago de devoluciones a contribuyentes y, sobre todo, menor recaudación por concepto de los impuestos a los refrescos y a las telecomunicaciones en 827 y 1 mil 726 millones de pesos, respectivamente.
Importación	-1,548.6	Menor crecimiento de la actividad económica y del tipo de cambio, respecto a los esperados.
Otros ^{1/}	-2,901.0	Menor recaudación por concepto del impuesto a la venta de bienes y servicios suntuarios.
No tributarios	24,027.3	
Derechos	4,610.8	Se explica, en parte, por el mayor pago de derechos de Pemex como resultado de la combinación de los siguientes elementos: - El volumen de exportación de petróleo fue mayor al programado en 18 mil barriles diarios en promedio. - El precio de exportación del petróleo fue superior al programado en 3.1 dólares por barril. - Los precios internos de algunos petrolíferos fueron menores a los programados: el del gas L. P. en 5.2 por ciento, el del combustóleo 1.5 por ciento, el de la turbosina 7.3 y el del gas natural 3.2 por ciento. - El volumen de ventas internas de petrolíferos fue menor en 67 mil barriles diarios en promedio. - La fortaleza del peso.
Aprovechamientos	20,626.1	- La transferencia de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros de 8 mil millones de pesos en marzo y 170 millones de pesos en mayo implicó adelanto de recursos que se había programado en partes iguales entre febrero y diciembre de 2002. - Colocación del paquete de acciones de BBVA-Bancomer que mantenía el Gobierno Federal en su poder. - Ingresos por recompra de deuda superiores en 2 mil 222 millones de pesos a los programados. - Pemex ha cubierto 2 mil 513 millones de pesos por el aprovechamiento a los rendimientos excedentes. - El FARAC cubrió un aprovechamiento por 11 mil 572 millones de pesos por concepto de concesión para administrar algunos tramos carreteros que anteriormente administraba Capufe.
Otros	-1,209.4	Menores productos financieros como resultado de la disminución de las tasas de interés.
Organismos y empresas Pemex	17,912.9 10,784.3	Esta variación favorable se explica por: - La recuperación de saldos a favor derivados del pago en exceso de derechos y aprovechamientos durante 2001. - La obtención de ingresos derivados de la desincorporación de AHISA por 2 mil 75 millones de pesos. - Mayor precio de exportación del petróleo. - Pemex realizará el pago del aprovechamiento a los rendimientos excedentes, correspondiente al tercer trimestre, en octubre.
CFE	1,687.0	Mayor eficacia en la cobranza, mayor precio promedio asociado a un menor subsidio y mayor volumen de comercialización.
LFC ^{2/}	617.7	Mayor facturación por la reducción del subsidio a las tarifas ocasionando un precio mayor que el programado.
Capufe	3,172.8	Mayores ingresos por ventas.
Lotería Nacional	-128.8	Mayores enteros al Gobierno Federal y menores ingresos diversos.
IMSS	1,600.0	- Mayores cuotas a la seguridad social originadas por el aumento del salario base de cotización. - Menores productos financieros.
ISSSTE	179.9	El incremento es resultado de la combinación de los siguientes factores: - Mayores ingresos por venta de bienes y servicios derivados de la promoción de ISSSTE-vales de despensa, campañas de mercadotecnia, revisión de precios y el aumento de la afluencia del público a los centros de venta. - Menores ingresos diversos.

1_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, sustitutivo de crédito al salario, a la venta de bienes y servicios suntuarios y accesorios.

2_/ Para fines de consolidación, los ingresos propios excluyen las compras realizadas a CFE.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002
 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Total	1,030,185.2	1,018,059.8	-12,125.4
Ingresos petroleros	288,030.6	296,922.0	8,891.4
Tributarios ^{1./}	94,123.7	87,808.7	-6,315.0
No tributarios	193,906.9	209,113.3	15,206.4
Derechos	89,887.5	91,796.8	1,909.3
Aprovechamientos		2,512.7	2,512.7
Propios de Pemex	104,019.4	114,803.8	10,784.3
Resto de los ingresos	742,154.5	721,137.7	-21,016.8
Tributarios	514,330.9	466,580.3	-47,750.6
ISR	280,817.3	248,017.0	-32,800.3
IVA	167,248.0	160,632.3	-6,615.7
IEPS	21,109.0	17,224.0	-3,885.0
Importaciones	20,613.2	19,064.6	-1,548.6
Bienes y servicios suntuarios	6,375.9	1,361.4	-5,014.5
Otros	18,167.5	20,281.1	2,113.6
No tributarios	227,823.6	254,557.4	26,733.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye IEPS de gasolinas y diesel.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3 Gasto presupuestario

Las erogaciones del sector público presupuestario al cierre del tercer trimestre del año sumaron 1 billón 6 mil 870 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 0.2 por ciento en términos reales en relación con el mismo periodo de 2001. Del total 69.1 por ciento se concentró en gasto programable y el restante 30.9 por ciento en gasto no programable.

Cabe recordar que, a pesar del ajuste al gasto efectuado en abril para compensar la caída de los ingresos respecto al calendario, se dió cumplimiento a las obligaciones que el marco constitucional confiere al Estado, especialmente aquéllas vinculadas con educación, salud, seguridad pública y procuración e impartición de justicia. De igual forma, el Gobierno Federal cumplió con la entrega de recursos presupuestarios a los gobiernos locales de acuerdo con lo señalado en los ordenamientos jurídicos correspondientes y determinó el resarcimiento de la totalidad de los recursos disminuidos al Programa de Apoyos al Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), por lo que el ajuste neto al gasto programable durante el periodo de referencia sumó 7 mil 910 millones de pesos.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 ^{p./}		2001	2002 ^{p./}
Total	957,309.6	1,006,870.0	0.2	100.0	100.0
Gasto primario	802,058.2	856,981.9	1.8	83.8	85.1
Programable	643,238.2	695,970.3	3.1	67.2	69.1
No programable	158,820.1	161,011.6	-3.4	16.6	16.0
Costo financiero ^{1./}	155,251.4	149,888.1	-8.0	16.2	14.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto primario, que excluye del gasto total el costo financiero de la deuda pública, ascendió a 856 mil 982 millones de pesos, es decir, 1.8 por ciento real más que en el periodo enero-septiembre de 2001. Dentro de éste, las erogaciones programables representaron 81.2 por ciento de esa cantidad y el resto correspondió a gasto no programable.

El gasto programable descentralizado hacia las entidades federativas y municipios, a través de provisiones y aportaciones federales (Ramos 25 y 33), convenios y PAFEF, aumentó 4.0 por ciento real respecto al tercer trimestre de 2001 y representó 23.0 por ciento del gasto primario.²

El pago de participaciones federales disminuyó 4.6 por ciento en términos reales en comparación con el monto observado en el mismo lapso del ejercicio anterior, a causa de la baja en la recaudación federal participable, la cual se encuentra asociada al ritmo de la actividad económica.

Es importante resaltar que los recursos federales que se canalizan a los gobiernos locales provenientes de provisiones y aportaciones (Ramos 25 y 33), del PAFEF, de los convenios de descentralización y de las participaciones, representaron en el periodo 41.1 por ciento del gasto primario.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 p./		2001	2002 p./
Total	155,251.4	149,888.1	-8.0	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	115,492.0	106,410.2	-12.2	74.4	71.0
Gobierno Federal	99,901.7	91,917.6	-12.3	64.3	61.3
Sector paraestatal	15,590.3	14,492.7	-11.4	10.0	9.7
Apoyo a ahorradores y deudores	39,759.4	43,477.9	4.2	25.6	29.0
IPAB	24,270.0	28,493.6	11.9	15.6	19.0
Otros	15,489.4	14,984.3	-7.8	10.0	10.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, la fortaleza del peso y la reducción de las tasas de interés internas y externas durante la mayor parte del periodo permitieron una contracción real de 8.0 por ciento en el costo financiero de la deuda pública con relación a los primeros nueve meses del año anterior. Del total de recursos destinados a cubrir el costo financiero, 71.0 por ciento se canalizó al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda del Gobierno Federal y de los organismos y empresas del sector paraestatal controlado, y el resto se asignó a los programas de apoyo a

ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). El gasto ejercido en este último rubro alcanzó la cantidad de 43 mil 478 millones de pesos, lo que significa un incremento de 4.2 por ciento real con relación a lo erogado al tercer trimestre de 2001. De este monto, 65.5 por ciento se destinó al cumplimiento de las obligaciones del IPAB.

2.3.1 Gasto programable

Durante el periodo enero-septiembre de 2002, el sector público presupuestario ejerció gasto programable por 695 mil 970 millones de pesos, 3.1 por ciento real más que en el mismo periodo del año anterior. Del total erogado, 86.5 por ciento se destinó a gasto corriente y el resto a gasto de capital.

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto a enero-septiembre de 2001)

Concepto	Var. real %	Explicación de la variación real
PGR	37.0	- Incremento a sueldos del personal operativo e incorporación de estímulos en las percepciones de los servidores públicos adscritos a la institución. - Mayores costos de los seguros de la flota aérea de la dependencia, los cuales han mostrado una tendencia a la alza a partir de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. - Mayores recursos para fortalecer las actividades de capacitación del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Continúa...

² Para calcular la participación del gasto federalizado dentro del gasto primario presupuestario se excluyen del primero las aportaciones ISSSTE-Fovissste, por ser una operación al interior del sector público.

...Continuación

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto a enero-septiembre de 2001)		
Concepto	Var. real %	Explicación de la variación real
SCT	30.2	- A diferencia de 2001, en 2002 se contó con oficios de SECAS que han permitido licitar las obras de infraestructura de la dependencia. - Mayor inversión en proyectos carreteros en las entidades federativas.
Economía	25.9	- A partir de 2002 se incorporaron diversos programas al presupuesto de la Secretaría. - Mayores recursos erogados para la difusión y apoyo de programas para las micro, pequeñas y medianas empresas y de desarrollo empresarial, así como para la Red de Centros Regionales para la Competitividad Empresarial y para la capacitación de microfinancieras. - Aumento en el gasto canalizado a la Procuraduría Federal del Consumidor.
SEP	9.5	- Incrementos salariales autorizados durante el periodo. - Mayores recursos destinados a actividades culturales y deportivas.
Capufe	184.3	Pago de derechos del tramo Esperanza-Cd. Mendoza cuerpo "A", mismo que no se realizó durante 2001.
ISSSTE	8.6	- Incremento al salario del personal de las ramas médica y paramédica. - Cobertura de adelantos para la entrega de medicamentos. - Mayores recursos para solventar los compromisos derivados de la demanda de servicios de pensiones y jubilaciones.
IMSS	2.5	- Incremento salarial mayor al previsto como resultado de la revisión del contrato colectivo de trabajo. - Aumento en el gasto por pensiones en curso de pago. - Mayores pagos de servicios indispensables para la operación del Instituto, como energía eléctrica, telefonía y otros servicios.

A continuación se realiza un análisis del gasto programable en tres clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza corriente o de capital, así como por su objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones por ramo administrativo y entidad, y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realiza el sector público.

2.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable³

Al término del periodo enero-septiembre de 2002 el gasto corriente ascendió a 601 mil 956 millones de pesos, 6.4 por ciento mayor en términos reales al observado durante el mismo lapso de 2001. Si bien los pagos para servicios personales y de pensiones absorbieron el 66.1 por ciento del total, cabe señalar que dentro de este agregado presupuestario se incluyen los recursos destinados a la cobertura de sueldos y salarios de sectores vinculados a educación, salud, procuración y administración de justicia y seguridad pública y seguridad nacional.

La evolución del gasto corriente se explica, principalmente, por los siguientes factores:

- Las erogaciones para servicios personales crecieron 7.8 por ciento en términos reales debido, principalmente, al mayor gasto ejercido en la Procuraduría General de la República, Comunicaciones y Transportes, Seguridad Pública, Salud y Educación, destacando los

³ Las cifras relativas al consumo y la inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las elaboradas por el INEGI por diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 ^{p./}		2001	2002 ^{p./}
Total ^{1./}	643,238.2	695,970.3	3.1	100.0	100.0
Gasto corriente	539,428.9	601,955.6	6.4	83.9	86.5
Servicios personales ^{2./}	294,885.6	333,667.6	7.8	45.8	47.9
Pensiones	57,653.0	64,061.3	5.9	9.0	9.2
Otros gastos de operación	103,100.4	106,225.1	-1.8	16.0	15.3
Subsidios y transferencias	83,789.9	98,001.5	11.5	13.0	14.1
Gasto de capital	103,809.3	94,014.7	-13.7	16.1	13.5
Inversión física	96,956.0	93,958.6	-7.6	15.1	13.5
Directa	42,970.5	38,517.4	-14.6	6.7	5.5
Subsidios y transferencias	53,985.6	55,441.3	-2.1	8.4	8.0
Otros gastos de capital	6,853.3	56.1	-99.2	1.1	0.0
Directa	4,759.0	-288.1	n.a.	0.7	0.0
Transferencias ^{3./}	2,094.3	344.2	-84.3	0.3	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1./ No incluye subsidios ni transferencias a las entidades bajo control presupuestario directo.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

recursos transferidos a las entidades federativas a través de los fondos de aportaciones federales para educación básica y normal (FAEB), servicios de salud (FASSA) y educación tecnológica y de adultos (FAETA).

- El pago de pensiones creció 5.9 por ciento en términos reales respecto a lo erogado en el periodo enero-septiembre de 2001, como resultado del mayor número de pensionados.

- Las erogaciones para administración y operación se contrajeron 1.8 por ciento real como resultado de la aplicación de medidas de austeridad y ahorro presupuestario.⁴

- Los subsidios y transferencias distintos de sueldos y salarios crecieron 11.5 por ciento real, destacando las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, en particular las destinadas al sector educación.

El gasto de capital se ubicó en 94 mil 15 millones de pesos, monto 13.7 por ciento menor en términos reales al registrado en el mismo periodo del año precedente y que representó el 13.5 por ciento del gasto programable total.

La inversión física presupuestaria ejercida durante enero-septiembre sumó 93 mil 959 millones de pesos, lo que significó una disminución real de 7.6 por ciento comparada con el mismo lapso de 2001.

La inversión financiada, que comprende obras que se realizan por cuenta y orden de Pemex y CFE y que son financiados con recursos privados, alcanzó la cifra de 49 mil 101 millones de pesos, de los cuales 67.9 por ciento se destinó a proyectos relacionados con la producción de hidrocarburos y 32.1 por ciento a obras para generar electricidad. En hidrocarburos destacan por su magnitud los proyectos de Exploración y Producción de Cantarell, Cuenca de Burgos, Delta del Grijalva y Programa Estratégico de Gas, que en conjunto lograron un avance financiero de 29 mil 818 millones de pesos, y los de Refinación Madero, Tula y Salamanca, con un ejercicio acumulado al tercer trimestre del año de 937 millones de pesos.

Los proyectos de inversión del sector eléctrico relacionados con la generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país reportaron un ejercicio de 15 mil 752 millones de pesos.

⁴ Para fines de consolidación se descuenta del gasto y del ingreso el pago neto de la energía adquirida a la Comisión Federal de Electricidad por parte de Luz y Fuerza del Centro, que en los primeros nueve meses del año ascendió a 29,814 gigawatts/hora, con un costo de 14 mil 692 millones de pesos.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002**

Concepto	(Millones de pesos)			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
Total	40,442.2	8,658.8	49,101.0	100.0	100.0	100.0
Hidrocarburos	33,348.9	0.0	33,348.9	82.5	0.0	67.9
Eléctrico	7,093.3	8,658.8	15,752.1	17.5	100.0	32.1

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, la inversión impulsada por el sector público sumó 137 mil 854 millones de pesos, de los cuales el 64.4 por ciento correspondió a inversión física presupuestaria y 35.6 por ciento a inversión financiada.

**INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-SEPTIEMBRE 2002 ^{p./}
(Millones de pesos)**

Concepto	Inversión				Impulsada por el sector público
	Total	Presupuestaria		Financiada	
		Inversión física	Amortización de inversión financiada ^{1./}		
	(1=2+3)	(2)	(3)	(4)	(5=2+4)
Total	93,958.6	88,752.5	5,206.1	49,101.0	137,853.5
Energético	28,874.0	23,667.9	5,206.1	49,101.0	72,768.9
Hidrocarburos	17,972.4	13,932.9	4,039.5	33,348.9	47,281.8
Eléctrico	10,901.6	9,735.0	1,166.6	15,752.1	25,487.1
Comunicaciones y Transportes	7,512.3	7,512.3			7,512.3
Educación	7,759.2	7,759.2			7,759.2
Salud	1,481.6	1,481.6			1,481.6
Abastecimiento, agua potable y alcantarillado	2,381.7	2,381.7			2,381.7
Otros	45,949.8	45,949.8			45,949.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras difieren con la amortización presentada en el anexo VI, debido al tipo de cambio usado en la conversión de dólares a pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

Del total de gasto programable, 41.7 por ciento se asignó a las entidades de control presupuestario directo, 27.2 por ciento a la Administración Pública Centralizada, 28.3 por ciento a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios (recursos federales descentralizados) y 2.7 por ciento a los Poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El gasto conjunto de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH), ascendió a 19 mil 51 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 9.1 por ciento en comparación con el ejercido en el periodo enero-septiembre del año previo.

En congruencia con el fortalecimiento del federalismo que impulsa el Gobierno Federal, las haciendas de las entidades federativas recibieron recursos por 197 mil 531 millones de pesos, monto superior en 4.0 por ciento en términos reales al registrado al término de los primeros nueve meses de 2001. El destino principal de estos recursos fue la atención de necesidades de

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL, ORDEN DE GOBIERNO Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre 2001			Enero-septiembre 2002 ^{p./}			Var. % real resp.al total
	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Total	
Total	539,428.9	103,809.3	643,238.2	601,955.6	94,014.7	695,970.3	3.1
Poderes y Entes Públicos Federales	16,097.0	550.0	16,647.0	18,591.4	459.3	19,050.7	9.1
Legislativo	3,084.5	127.5	3,212.0	3,487.8	84.9	3,572.6	6.0
Judicial	9,145.3	321.3	9,466.5	10,777.3	250.9	11,028.2	11.0
Instituto Federal Electoral	3,652.8	96.4	3,749.1	4,074.4	120.5	4,194.9	6.6
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	214.5	4.9	219.3	251.9	3.1	255.0	10.8
Gobiernos Estatales y Municipales ^{1./}	138,005.4	42,996.8	181,002.2	151,148.0	46,383.1	197,531.1	4.0
Aportaciones y Previsiones ^{2./}	122,656.5	32,300.8	154,957.2	132,667.1	33,848.3	166,515.4	2.4
PAFEF	0.0	9,668.3	9,668.3	0.0	11,427.7	11,427.7	12.7
Convenios ^{3./}	15,348.9	1,027.8	16,376.7	18,480.9	1,107.1	19,588.0	14.0
Poder Ejecutivo Federal	385,326.6	60,262.5	445,589.0	432,216.1	47,172.3	479,388.4	2.5
Administración Pública Centralizada	147,053.2	20,435.5	167,488.6	171,736.0	17,536.8	189,272.8	7.7
Entidades de Control Presupuestario Directo	238,273.4	39,827.0	278,100.4	260,480.1	29,635.5	290,115.6	-0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Para fines de consolidación se excluyen aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Incluye recursos por convenios de descentralización que consideran el Programa Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

educación, salud, infraestructura social y seguridad pública.

El gasto programable del Ejecutivo Federal totalizó 479 mil 388 millones de pesos, lo que representó 2.5 por ciento real más que en el periodo enero-septiembre de 2001. Los recursos se asignaron a los programas operados por las dependencias de la Administración Pública Centralizada y sus órganos desconcentrados, a las entidades de control presupuestario

directo, y al otorgamiento de subsidios y transferencias a las entidades de control presupuestario indirecto.

- La Administración Pública Centralizada ejerció 189 mil 273 millones de pesos, monto superior en 7.7 por ciento real al gasto acumulado a septiembre de 2001. Al interior, destacan los incrementos reales en las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, Economía y Educación Pública, así como en la Procuraduría General de la República.
- Las entidades paraestatales erogaron recursos por 290 mil 116 millones de pesos, lo que representó una disminución de 0.6 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior. La disminución en el gasto de inversión de Pemex y CFE explican este resultado. Cabe señalar que la mayor parte de la inversión en el sector energético se ha venido realizando a través de la modalidad de inversión financiada.

2.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

En el periodo enero-septiembre de 2002, 63.9 por ciento del gasto programable se concentró en las funciones de desarrollo social, 24.6 por ciento en las funciones productivas y 11.5 por ciento en funciones de gestión gubernamental. Con relación a los primeros nueve meses del año anterior, el gasto en las funciones de desarrollo social aumentó 5.6 por ciento real; en las de gestión gubernamental, 1.9 por ciento, mientras que en las funciones productivas registró una reducción de 2.2 por ciento en términos reales.

Al cierre del tercer trimestre del año, el gasto ejercido en las funciones de desarrollo social fue de 444 mil 822 millones de pesos, de los cuales 42.5 por ciento se destinó a Educación, 16.5 por ciento a Salud, 25.8 por ciento a Seguridad Social, 12.7 por ciento a Desarrollo Regional y Urbano y el restante 2.5 por ciento a Abasto y Asistencia Social y Laboral.

Las erogaciones canalizadas a funciones productivas sumaron 171 mil 232 millones de pesos, lo que representó 24.6 por ciento del gasto programable total. Con estos recursos fue posible impulsar actividades relacionadas con la producción y comercialización de bienes y servicios estratégicos para el desarrollo nacional como: el mantenimiento de la infraestructura carretera, el suministro de energéticos y el impulso a los sectores agropecuario, comercial, minero y turístico. De los recursos asignados a las funciones productivas, las actividades de la función de Energía absorbieron 72.4 por ciento; las de Desarrollo Agropecuario, 15.6 por ciento; las de Comunicaciones y Transportes, 9.3 por ciento; y las de Otros Servicios y Actividades Económicas, 2.8 por ciento.

De los 79 mil 917 millones de pesos erogados en funciones de gestión gubernamental, 42.0 por ciento se concentró en actividades de Gobierno, 22.7 en Soberanía del Territorio Nacional, 21.6 por ciento en Procuración e Impartición de Justicia y 13.7 por ciento en Legislación y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Millones de pesos)							
Función	Enero-septiembre		Var % real	Composición %			
	2001	2002 ^{p./}		2001	2002 ^{p./}	2001	2002 ^{p./}
Total	643,238.2	695,970.3	3.1	100.0	100.0		
Funciones de gestión gubernamental	74,774.9	79,917.0	1.9	11.6	11.5	100.0	100.0
Legislación	3,212.0	3,572.6	6.0	0.5	0.5	4.3	4.5
Impartición de justicia	10,475.9	12,117.1	10.2	1.6	1.7	14.0	15.2
Organización de los procesos electorales	3,749.1	4,194.9	6.6	0.6	0.6	5.0	5.2
Procuración de justicia	3,428.5	5,147.0	43.1	0.5	0.7	4.6	6.4
Soberanía del territorio nacional	18,327.5	18,124.8	-5.7	2.8	2.6	24.5	22.7
Gobierno	28,716.1	29,057.6	-3.6	4.5	4.2	38.4	36.4
Medio ambiente y recursos naturales	6,646.5	7,354.0	5.5	1.0	1.1	8.9	9.2
Protección y promoción de los derechos humanos	219.3	349.0	51.6	0.0	0.1	0.3	0.4
Funciones de desarrollo social	401,540.4	444,821.7	5.6	62.4	63.9	100.0	100.0
Educación	173,166.0	188,987.1	4.0	26.9	27.2	43.1	42.5
Salud	74,404.4	73,524.1	-5.8	11.6	10.6	18.5	16.5
Seguridad social	95,226.3	114,578.7	14.7	14.8	16.5	23.7	25.8
Laboral	2,191.2	2,039.8	-11.3	0.3	0.3	0.5	0.5
Abasto y asistencia social	8,659.9	9,394.1	3.4	1.3	1.3	2.2	2.1
Desarrollo regional y urbano	47,892.6	56,298.0	12.0	7.4	8.1	11.9	12.7
Funciones productivas	166,922.8	171,231.6	-2.2	26.0	24.6	100.0	100.0
Desarrollo agropecuario	24,312.5	26,657.3	4.5	3.8	3.8	14.6	15.6
Energía	128,396.7	123,900.1	-8.0	20.0	17.8	76.9	72.4
Comunicaciones y transportes	10,499.7	15,893.1	44.3	1.6	2.3	6.3	9.3
Otros servicios y actividades económicas	3,713.8	4,781.1	22.7	0.6	0.7	2.2	2.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.4 Programas especiales

De conformidad con lo establecido en el presupuesto para el presente ejercicio fiscal, los programas especiales están diseñados para atender a sectores específicos de la población que por sus características requieren de un apoyo que disminuya sus condiciones de inequidad. Las erogaciones durante el periodo enero-septiembre se muestran a continuación:

PROGRAMAS ESPECIALES, 2002
 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación anual (1)	Enero-septiembre Ejercido ^{p./} (2)	Avance % (3=2/1)
Total	3,918.9	2,379.8	60.7
Programa Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad	444.4	320.4	72.1
Programa Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas	2,601.7	1,548.9	59.5
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres	301.2	80.6	26.8
Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen	416.0	282.2	67.8
Personas en la Tercera Edad	155.6	147.8	95.0

Nota: Las sumas parciales y el avance pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Programa Fondo de Desastres Naturales

Al cierre del tercer trimestre, se autorizaron recursos del Programa Fonden por 1 mil 488 millones de pesos, cantidad superior a los 256 millones de pesos autorizados en igual periodo del año

FONDO DE DESASTRES NATURALES: GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN, 2001 – 2002
 (Millones de pesos)

Denominación	Enero-septiembre			Estructura porcentual	
	2001	2002 ^{1./ p./}	Var. % real	2001	2002
Total	256.3	1,488.1	453.4	100.0	100.0
Infraestructura pública	124.0	922.2	608.8	48.4	62.0
Carretera y de transporte	81.4	452.8	430.2	31.8	30.4
Educativa	0.0	17.7	n.a.		1.2
Hidráulica	42.6	451.7	910.6	16.6	30.4
Atención a damnificados ^{2./}	132.3	399.8	188.0	51.6	26.9
Atención a recursos naturales	0.0	3.0	n.a.	0.0	0.2
Equipo especializado ^{3./}	0.0	163.1	n.a.	0.0	11.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a. no aplicable

1./ Para el año 2002, el gasto federal autorizado se integra por 169.5 millones de pesos con cargo al Ramo 23 y por 1,318.6 millones de pesos con cargo al Fideicomiso Fonden.

2./ Incluye la revolvencia de recursos para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre, así como los apoyos a la población de escasos recursos por parte de la Sagarpa para productores agropecuarios y de la Sedesol para la reconstrucción de viviendas dañadas.

3./ Equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales a favor de Semarnat, CNA y Segob.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

anterior. Este incremento es resultado, principalmente, de que al comienzo del presente año se otorgaron apoyos para atender daños ocasionados por las intensas lluvias presentadas durante los meses de septiembre y octubre del año pasado.

Del monto total autorizado para el periodo, 169 millones de pesos corresponden a recursos provenientes del Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas, y 1 mil 319 millones de pesos al Fideicomiso

Fonden.⁵ Los Estados que recibieron mayores apoyos fueron Sonora, Veracruz, Baja California Sur y Chihuahua, a los que se destinó el 67.4 por ciento del total. En el caso de las primeras tres entidades federativas, los recursos se canalizaron a reparar daños ocasionados por lluvias en la infraestructura carretera y en la red hidráulica, así como para viviendas y activos productivos de la población de bajos ingresos. Por lo que se refiere a Chihuahua, los apoyos se destinaron a la reparación de daños ocasionados por la sequía a la infraestructura hidráulica y a los activos productivos de la población de bajos ingresos.

⁵ El Fideicomiso Fonden acumula los recursos del Programa Fonden no aplicados en años anteriores. Su salida del presupuesto ya fue contabilizada como gasto en esos años y su uso en 2002 no forma parte del gasto programable presupuestario.

Es importante señalar que los recursos del Ramo, 23 Provisiones Salariales y Económicas, forman parte del Presupuesto de Egresos de la Federación, mientras que la disponibilidad del Fideicomiso Fonden se integra de acuerdo con sus Reglas de Operación, lo que permite que al término del ejercicio fiscal el remanente del Ramo 23 se traspase a ese Fideicomiso.

Al tercer trimestre de 2002, la disponibilidad total de los recursos del Ramo 23 y el Fideicomiso Fonden asciende aproximadamente a 6 mil 520 millones de pesos que servirán para atender contingencias por desastres naturales que, de otra manera, tendrían que ser financiadas con recursos de los programas normales de las propias dependencias y entidades o mediante reasignaciones. Con esta disponibilidad financiera, se hará frente a la demanda de apoyos en lo que resta del presente año con motivo de las recientes declaratorias de desastres por los huracanes que afectaron recientemente al sureste y al Pacífico mexicano.

FONDO DE DESASTRES NATURALES: GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2001 - 2002 ^{p./}
(Millones de pesos)

Entidad	2001	Enero–septiembre			Estructura porcentual	
		2001	2002		2001	2002
		Total	Ramo 23 ^{1./}	Fid. Fonden ^{2./}		
Total	256.3	1,488.1	169.5	1,318.6	100.0	100.0
Baja California	0.0	3.3	0.0	3.3	0.0	0.2
Baja California Sur	1.1	196.0	0.0	196.0	0.4	13.2
Colima	2.1	0.0	0.0	0.0	0.8	0.0
Chiapas	41.2	69.9	44.7	25.2	16.1	4.7
Chihuahua	0.0	222.3	0.0	222.3	0.0	14.9
Durango	0.0	8.9	0.0	8.9	0.0	0.6
Guerrero	6.2	20.0	20.0	0.0	2.4	1.3
Guanajuato	44.4	0.0	0.0	0.0	17.3	0.0
Michoacán	0.0	3.1	3.1	0.0	0.0	0.2
Nayarit	6.2	0.0	0.0	0.0	2.4	0.0
Nuevo León	0.0	72.7	0.0	72.7	0.0	4.9
Puebla	0.0	9.5	0.0	9.5	0.0	0.6
Quintana Roo	0.0	58.3	58.3	0.0	0.0	3.9
San Luis Potosí	13.8	18.2	0.0	18.2	5.4	1.2
Sinaloa	0.0	11.5	0.0	11.5	0.0	0.8
Sonora	25.1	310.8	0.0	310.8	9.8	20.9
Tamaulipas	0.0	4.0	0.0	4.0	0.0	0.3
Veracruz	16.8	273.1	0.0	273.1	6.6	18.4
Zacatecas	66.6	0.0	0.0	0.0	26.0	0.0
Fondo Revolvente ^{3./}	32.8	43.4	43.4	0.0	12.8	2.9
Equipamiento ^{4./}	0.0	163.1	0.0	163.1	0.0	11.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ La asignación original que corresponde al Ramo 23 en el presente año es de 578.3 millones de pesos, y al cierre del tercer trimestre se han autorizado recursos para la atención de desastres y renovación del Fondo Revolvente por 169.5 millones de pesos.

2./ Fideicomiso constituido ante Banobras, S.N.C. De acuerdo con sus reglas de operación, al finalizar el ejercicio fiscal se traspasa el remanente del Ramo 23 al Fideicomiso.

3./ Recursos destinados a la renovación del Fondo Revolvente para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

4./ Equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales para Semarnat, CNA y Segob.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.5 Fortalecimiento del federalismo

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 estableció como una de sus estrategias centrales el impulso de un auténtico federalismo, basado en la fortaleza financiera de las haciendas locales y en el desarrollo equilibrado de las diferentes regiones que conforman el país.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1/}
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 ^{2/}		2001	2002 ^{2/}
Total Gasto Federalizado	344,348.6	362,618.6	0.4	100.0	100.0
Participaciones	154,498.2	154,667.9	-4.6	44.9	42.7
Ramo 33	163,805.4	176,935.0	3.0	47.6	48.8
FAEB ^{2/}	101,971.7	110,210.9	3.0	29.6	30.4
FASSA	18,073.9	19,741.2	4.1	5.2	5.4
FAIS	17,157.6	19,605.5	8.9	5.0	5.4
FASP	4,930.2	2,700.0	-47.8	1.4	0.7
FAM	4,936.3	5,739.6	10.8	1.4	1.6
FORTAMUN ^{3/}	14,654.3	16,745.1	8.9	4.3	4.6
FAETA	2,081.4	2,192.7	0.4	0.6	0.6
Ramo 23 (PAFEF)	9,668.3	11,427.7	12.7	2.8	3.2
Convenios de descentralización	16,376.7	19,588.0	14.0	4.8	5.4
SEP	13,042.9	15,764.5	15.2	3.8	4.3
Otros ^{4/}	3,333.8	3,823.5	9.3	1.0	1.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-Fovissste.

2./ Incluye al Ramo 25 y acuerdos de ministración pendientes de regularización presupuestaria.

3./ A partir de 2001, su denominación es Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

4./ Incluye a la Comisión Nacional del Agua y Alianza para el Campo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La política de gasto diseñada para el presente ejercicio fiscal es congruente con los propósitos del federalismo hacendario, y su ejecución durante los primeros nueve meses del año ha estado acorde a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y en el PEF.

Los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios en el periodo enero-septiembre sumaron 362 mil 619 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 0.4 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior. Del total, 42.7 por ciento correspondió a participaciones federales y el resto, 57.3 por ciento, a gasto programable federalizado.

Por lo que se refiere a las participaciones a las entidades federativas, durante los

primeros nueve meses de 2002 se cubrió un pago total de 154 mil 668 millones de pesos. Esta cifra resultó menor en 4.6 por ciento real a la registrada en el mismo periodo del año anterior. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas durante este mismo lapso, tal y como lo establece la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 631 mil 12 millones de pesos. Este monto resultó inferior en 2.2 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable del periodo enero-septiembre de 2001.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2002
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre
Total	154,667.9
Fondo General	129,001.3
Fondo de Fomento Municipal	6,018.9
Fondo de Impuestos Especiales	2,336.0
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	11,856.0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	3,457.5
Comercio Exterior	816.7
Derecho Adicional Sobre Extracción de Petróleo	43.1
Incentivos Económicos	1,138.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe apuntar que la diferencia entre la tasa de crecimiento de las participaciones pagadas y la de la recaudación federal participable se debe a que el impacto en 2002 del tercer ajuste cuatrimestral y el definitivo, correspondientes al ejercicio fiscal previo, fueron negativos en 1 mil 875 millones de pesos, mientras que en 2001 fueron positivos en 1 mil 661 millones de pesos. Además, hasta septiembre de 2001 las entidades federativas obtuvieron ingresos por 2 mil 706 millones de pesos por concepto de regularización de

autos de procedencia extranjera, en tanto que en 2002 prácticamente no han obtenido ingresos por similar concepto.

En comparación con los primeros nueve meses de 2001, el gasto en Previsiones y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 25 y 33) creció 3.0 por ciento en términos reales, al sumar 176 mil 935 millones de pesos; de esta cantidad, 62.3 por ciento se asignó al Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB), proporción similar a la que representaba en el mismo periodo del año anterior.

La Ley de Coordinación Fiscal establece que los gobiernos municipales, o en su caso delegacionales, reciban la mayor parte de los recursos del Fondo de Aportaciones Federales para Infraestructura Social, y la totalidad del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF). En el periodo que se informa, cada uno de estos fondos creció 8.9 por ciento en términos reales con relación al periodo enero-septiembre de 2001.

Por lo que se refiere al PAFEF, se canalizaron 11 mil 428 millones de pesos, lo que representó un aumento de 12.7 por ciento real en comparación con los registros correspondientes a 2001. Cabe aclarar que este monto refleja la restitución efectuada de los recursos ajustados por efecto de la reducción de los ingresos públicos durante el primer trimestre del año, y parte del resarcimiento del 50 por ciento restante iniciado a partir de septiembre.

El gasto descentralizado mediante convenios ascendió a 19 mil 588 millones de pesos, monto superior en 14.0 por ciento real con relación al periodo enero-septiembre del año anterior. Los convenios orientados a impulsar los servicios de educación media superior y superior sumaron 15 mil 765 millones de pesos y se concentraron en el pago de servicios personales y en gastos de operación de las Universidades Tecnológicas Estatales, Colegios de Bachilleres y los centros educativos del sistema tecnológico y los organismos descentralizados estatales. Por otra parte, en el sector agropecuario y desarrollo rural se erogaron 3 mil 824 millones de pesos para fomentar la actividad productiva y el mejoramiento del nivel de vida de los productores y sus familias.

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

Introducción

Durante el tercer trimestre de 2002, la disciplina mostrada en el manejo de las finanzas públicas permitió alcanzar resultados positivos en materia de deuda pública al continuar realizándose en condiciones favorables operaciones de administración de pasivos externos, no obstante el entorno internacional adverso, y obtener los recursos necesarios para financiar el déficit del Gobierno Federal programado para el año.

Así, en el mes de septiembre el Gobierno Federal emitió un Bono Global por 1 mil 750 millones de dólares a un plazo de 20 años. Con los recursos obtenidos de esta transacción se llevó a cabo la recompra de 1 mil 305.6 millones de dólares de Bonos Brady Par. El éxito de esta operación resalta por haberse efectuado en un entorno de alta volatilidad en los mercados internacionales y por las dificultades que han enfrentado otros países latinoamericanos para acceder a dichos mercados.

A finales del tercer trimestre de 2002 se anunció la estructura de colocación de valores gubernamentales que estará vigente durante el cuarto trimestre, con la cual se tiene programado captar la totalidad de los recursos requeridos por el Gobierno Federal en este año, así como avanzar en las acciones tendientes a incrementar gradualmente el plazo promedio de vigencia de dichos títulos y disminuir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante cambios temporales en las tasas de interés. De hecho al cierre del tercer trimestre del año, el plazo promedio ponderado de vencimiento de valores gubernamentales se ubicó en 831 días, lo que representa un incremento de 83 días con respecto al plazo observado al cierre del año anterior y de 293 días en relación con lo registrado en diciembre de 2000.

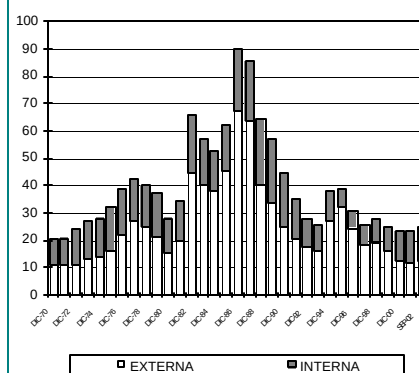
Otra medida importante en el periodo es que a partir del mes de agosto los resultados de la subasta primaria de valores gubernamentales se dan a conocer en un horario en el que el mercado de dinero todavía se encuentra en operación, lo que reduce el lapso que transcurre entre la presentación de las posturas en la subasta y la publicación de los resultados de la misma. Esta modificación se apega a las mejores prácticas internacionales en colocación de valores gubernamentales y disminuye los riesgos de mercado en los que incurren los participantes, logrando así que el proceso de colocación primaria funcione de manera más eficiente.

Es de resaltar que durante el tercer trimestre de 2002 la relación deuda pública neta a PIB se ubicó en 25.0 por ciento, cifra superior en 1.6 puntos porcentuales con respecto a la observada al cierre de 2001. Este incremento se explica en su mayor parte por la depreciación del 11.2 por ciento del peso con respecto al dólar en este lapso. Si elimináramos dicho efecto, la relación deuda pública neta a PIB se ubicaría en 23.8 por ciento.

De manera particular, dentro de las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Federal en materia de deuda externa durante el tercer trimestre de 2002, destacan por su importancia las siguientes:

- Como se mencionó anteriormente, en el mes de septiembre el Gobierno Federal emitió un Bono Global por un monto de 1 mil 750 millones de dólares a un plazo de 20 años y que paga una tasa de interés anual en dólares de 8.0 por ciento. Con esta nueva operación se retiraron 1 mil 305.6 millones de dólares de Bonos Brady Par.

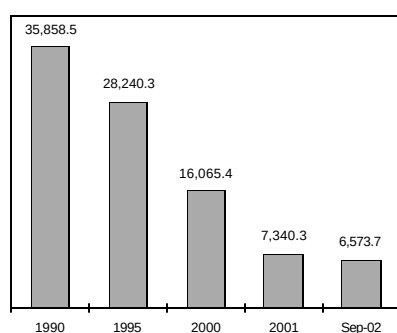
DEUDA PÚBLICA NETA TOTAL
(% PIB)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Al concluir esta transacción se alcanzarán los siguientes beneficios: i) se liberarán garantías por aproximadamente 651 millones de dólares, ii) la sustitución de Bonos Brady por un nuevo instrumento a un plazo de 20 años a un costo de financiamiento atractivo, resultará en un ahorro a valor presente aproximado de 59 millones de dólares para el Gobierno Federal y iii) el colocar un instrumento líquido en el mercado global de bonos denominados en dólares a un plazo de 20 años, contribuye a la consolidación de la curva de rendimientos de los instrumentos de deuda del Gobierno Federal.

SALDO DE BONOS BRADY
(Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Es de destacar que la recompra de Bonos Brady por 1 mil 305.6 millones de dólares representa el 19.9 por ciento del saldo de Bonos Brady en circulación al cierre del tercer trimestre de 2002 (6 mil 573.7 millones de dólares).
- En congruencia con lo establecido en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006, el Gobierno Federal ha continuado aprovechando los términos y condiciones favorables de los financiamientos de los Organismos Financieros Internacionales. En este marco resaltan los 5 créditos suscritos en el mes de septiembre con el Banco Mundial por un monto de 1 mil 257 millones de dólares, los cuales se destinarán a los siguientes programas: Segunda Fase del Programa para Abatir el Rezago Educativo en la Educación Inicial y Básica (PAREIB II) por 300 millones de dólares, Proyecto de Desarrollo Municipal en Áreas Rurales por 400 millones de dólares, Programa de Ajuste Estructural del Sector Medio Ambiente por 202 millones de dólares, Proyecto de Desarrollo Institucional de la Administración Tributaria por 52 millones de dólares y Programa de Fortalecimiento Hacendario por 303 millones de dólares.

Por lo que se refiere a las acciones llevadas a cabo en el mercado doméstico, a partir del mes de agosto se adelantó el horario para la presentación de posturas en la subasta primaria de valores gubernamentales. Esto permite a los intermediarios financieros y demás participantes conocer los resultados de la misma en un horario en el que el mercado de dinero todavía se encuentra en operación, al reducirse el lapso que transcurre entre la presentación de las posturas en la subasta y la publicación de los resultados de la misma. Es importante mencionar que con esta estrategia los participantes mantienen únicamente las inversiones deseadas en valores gubernamentales al cierre de la jornada, lo que no era posible con los horarios anteriores.

Con esta medida, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aprovecha el desarrollo tecnológico que ha venido aplicando el Banco de México en torno al diseño de la subasta primaria. Adicionalmente, con esta modificación el Gobierno Federal se apega a mejores prácticas de colocación de valores gubernamentales y reduce los riesgos de mercado en los que incurren los participantes, logrando así que el proceso de colocación primaria de títulos gubernamentales en nuestro país funcione de manera más eficiente.

Por otro lado, a finales del tercer trimestre de 2002 el Gobierno Federal dio a conocer la nueva estructura de subasta de valores gubernamentales que estará vigente durante el cuarto trimestre de 2002. En este programa destaca la reducción del monto mínimo a subastar de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija a un plazo de 3 y 5 años en 100 millones de pesos y 200 millones de pesos, respectivamente. Este ajuste a la baja en los montos mínimos a subastar refleja el hecho de que la mayor parte del financiamiento obtenido se logró captar en los primeros tres trimestres del año.

La estructura de emisión de valores gubernamentales complementa las medidas que el Gobierno Federal ha venido tomando para ampliar la liquidez en el mercado secundario, como son el cambio de horario en la subasta primaria y la reapertura de ciertos instrumentos en el marco de dicha subasta.

Por último, es de resaltar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante los primeros nueve meses de 2002 se apegó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

- El sector público presentó un desendeudamiento externo neto durante el periodo enero-septiembre de 2002 de 2 mil 636.0 millones de dólares, lo cual está en línea con lo establecido en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002, en donde el monto de endeudamiento externo neto autorizado para el año es nulo.
- En materia de deuda interna del Gobierno Federal, durante el periodo que se informa se generó un endeudamiento interno neto por 93 mil 322.8 millones de pesos, cifra que se encuentra dentro del límite de endeudamiento establecido en el artículo antes señalado.
- Por lo que se refiere a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un endeudamiento neto por 403.2 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento autorizado para el año de 5 mil millones de pesos.

1. Evolución de la Deuda Pública durante el periodo enero-septiembre de 2002

Al cierre del tercer trimestre de 2002, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 75 mil 341.2 millones de dólares, cifra inferior en 1 mil 305 millones de dólares a la presentada al cierre de 2001. Este resultado fue originado por un desendeudamiento neto de 2 mil 636 millones de dólares, por ajustes contables al alza de 1 mil 187.8 millones de dólares y por una disminución de 143.2 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior.

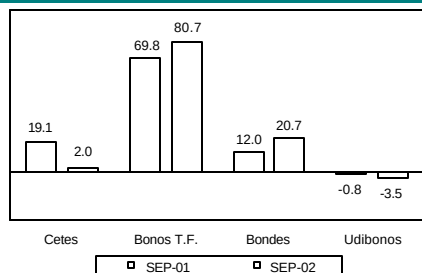
Por su parte, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2002 se situó en 760 mil 652.6 millones de pesos, monto superior en 69 mil 675.4 millones de pesos al observado al cierre de 2001 (690 mil 977.2 millones de pesos). Este incremento fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento neto de 93 mil 322.8 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 29 mil 271.1 millones de pesos, y c) ajustes contables al alza por 5 mil 623.7 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES Montos mínimos ofrecidos por subasta (Millones de pesos)

Instrumento/plazo	Subasta tipo tercer trimestre 2002	Periodicidad	Subasta tipo cuarto trimestre 2002	Periodicidad
Cetes				
28 días	3,800	Semanal	3,800	Semanal
91 días	4,500	Semanal	4,500	Semanal
182 días	3,000	Cada 2 semanas	3,000	Cada 2 semanas
364 días	4,300	Cada 4 semanas	4,300	Cada 4 semanas
Bonos de desarrollo a tasa fija				
3 años	1,300	Cada 4 semanas	1,200	Cada 4 semanas
5 años	1,100	Cada 4 semanas	900	Cada 4 semanas
7 años	500	Cada 4 semanas	500	Cada 4 semanas
10 años	700	Cada 4 semanas	700	Cada 4 semanas
Bondev	2,300	Cada 2 semanas	2,300	Cada 2 semanas
Udibonos ^{1/} (millones de UDI's)	200	Cada 6 semanas	200	Cada 6 semanas

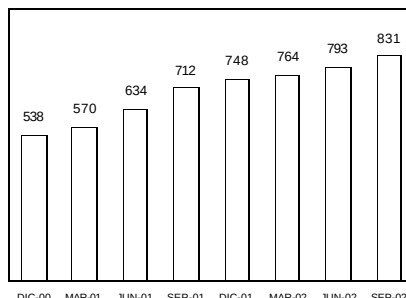
1 / Monto total a subastar, independientemente de su plazo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ENDEUDAMIENTO INTERNO NETO A TRAVÉS DE VALORES GUBERNAMENTALES (Participación porcentual respecto al total del periodo enero-septiembre)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

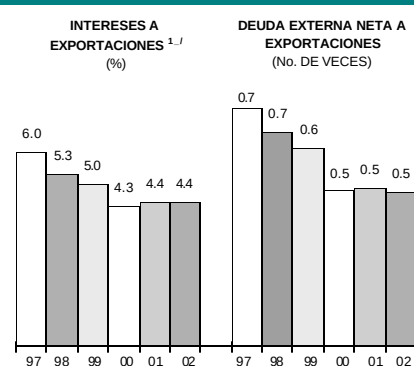
PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES (Número de días registrados al cierre del periodo)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Es de destacar que durante el periodo enero-septiembre de 2002 del total del endeudamiento obtenido a través de la colocación de valores gubernamentales, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija contribuyeron con el 80.7 por ciento de dicho endeudamiento neto. Como se muestra en la gráfica siguiente, la mayor participación de estos títulos dentro de la captación neta del Gobierno Federal se ha logrado reduciendo la colocación neta de los Cetes y en menor medida de los Udibonos.

INDICADORES DE DEUDA^{1/}



* Cifras al tercer trimestre de cada año.

^{1/} Intereses de la deuda externa del Sector Público.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como se muestra en la gráfica siguiente, durante el periodo que se informa se continuó presentando un incremento en el plazo promedio de vencimiento de los valores gubernamentales, al pasar dicho indicador de 748 días al cierre de 2001 a 831 días al cierre del tercer trimestre de 2002.

El porcentaje de las exportaciones del país que se destinaron al pago de los intereses de la deuda externa del sector público durante los primeros nueve meses del año fue del 4.4 por ciento, cifra igual a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta presentó una evolución positiva, al pasar de 48.8 por ciento al cierre del tercer trimestre de 2001 a 47.3 por ciento en igual lapso del presente año.

Así, el nivel de la deuda del sector público de México medido respecto al PIB continúa comparándose favorablemente en el contexto internacional, al situarse por debajo de los niveles que presentan la mayoría de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

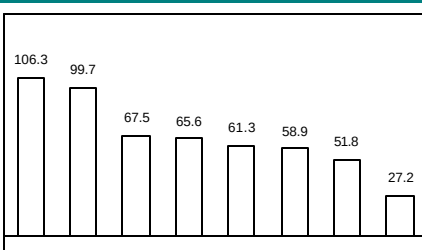
A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el periodo enero-septiembre de 2002.

2. Deuda externa del sector público

Al cierre de septiembre de 2002, el saldo de la deuda pública externa neta resultó mayor en 600.9 millones de dólares respecto al monto reportado en junio. Lo anterior, aunado a la disminución presentada en el primer semestre del año, significó una reducción de 1 mil 305 millones de dólares en el saldo de la deuda durante los primeros nueve meses del año, como resultado de los siguientes factores:

- Una disminución en el saldo de la deuda externa bruta por 1 mil 448.2 millones de dólares, producto de: a) un desendeudamiento externo neto de 2 mil 636 millones de dólares, derivado

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al 30 de septiembre del 2002 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2002.

Fuente: OECD Economic Outlook, June 2002 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

de disposiciones por 9 mil 385.4 millones de dólares y amortizaciones por 12 mil 21.4 millones de dólares, y b) ajustes contables al alza por 1 mil 187.8 millones de dólares, que reflejan principalmente la depreciación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas).

- Los activos externos del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 143.2 millones de dólares. Este monto refleja, por una parte, el proceso de recuperación del colateral de aquellos Bonos Brady que han venido siendo cancelados y, por la otra, la variación experimentada en los activos internacionales, como resultado tanto de los intereses devengados en el periodo, como de los movimientos en las tasas de interés y los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

De esta forma, al 30 de septiembre de 2002 el saldo de la deuda pública externa neta se situó en un monto de 75 mil 341.2 millones de dólares, lo que en términos del PIB equivale a 12.5 por ciento, porcentaje superior en 0.7 puntos al alcanzado por este indicador al cierre de 2001. Dicho incremento se explica en su totalidad por la depreciación de 11.2 por ciento del peso con respecto al dólar observada en el periodo.

Por lo que se refiere a la captación de recursos efectuada por el sector público en el periodo enero-septiembre (9 mil 385.4 millones de dólares), la principal fuente de financiamiento externo fue la emisión de bonos públicos en los mercados internacionales de capital¹ mismos que representaron el 37.5 por ciento del total, le siguieron en importancia los financiamientos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 20.7 por ciento de las disposiciones realizadas en el periodo, los recursos captados a través del mercado bancario con el 18.4 por ciento, el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 12.8 por ciento y los desembolsos de los Organismos Financieros Internacionales con el 10.6 por ciento.

Respecto de las amortizaciones realizadas en los primeros nueve meses del año (12 mil 21.4 millones de dólares) alrededor del 15.3 por ciento fue canalizado a pagos anticipados de deuda, tanto de Bonos Brady como de Notas a Tasa Flotante. Del resto de las amortizaciones, el 28.4 por ciento se relaciona con vencimientos de Bonos Públicos, el 24.4 por ciento con financiamientos ligados al comercio exterior, el 12.5 por ciento con el mercado bancario, el 9.5 por ciento con créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, el 5.3 por ciento con la deuda reestructurada y el restante 4.6 por ciento de amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyectos Pidiregas.

SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA (Millones de dólares)

Concepto	Movimientos de enero a septiembre de 2002					
	Saldo	Disp.	Amort.	Endeud.	Ajustes	Saldo
	31-Dic-01			Ext. Neto	1/	30-Sep-02 ^{2/}
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	76,646.2					75,341.2
2.-Activos ^{2/}	3,693.0					3,549.8
3.-Saldo de la Deuda Bruta	80,339.2	9,385.4	12,021.4	-2,636.0	1,187.8	78,891.0
3.1 Largo plazo	68,385.6	6,669.8	3,851.9	2,817.9	-3,055.7	68,147.8
3.2 Corto plazo	11,953.6	2,715.6	8,169.5	-5,453.9	4,243.5	10,743.2

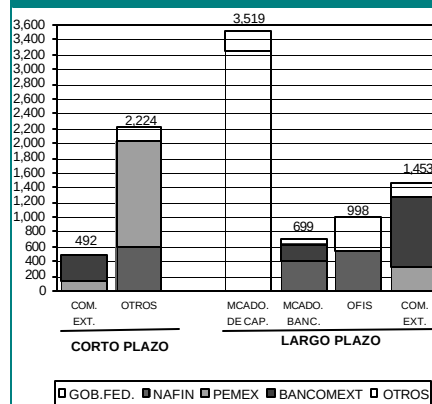
p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.

2./ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado para el principal y 18 meses de intereses, así como las disponibilidades del FAFEXT.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CAPTACIÓN ENE-SEP 2002 (Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹ En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 10, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2002-2003^{1/}**
(Millones de dólares)

Concepto	2002	2003				Total
	4o. Trim.	1er. Trim.	2o. Trim.	3er. Trim.	4o. Trim.	
Total	4,040.7	3,179.1	1,844.4	1,679.0	3,096.1	9,798.6
Mercado de Capitales	0.0	1,049.7	413.6	26.8	1,246.5	2,736.6
Mercado Bancario	897.5	341.0	52.1	736.0	97.9	1,227.0
Reestructurados	200.9	136.8	144.0	136.6	128.8	546.2
Comercio Exterior	1,800.7	966.8	437.5	94.6	626.1	2,125.0
OFIS	485.5	448.1	450.8	448.2	444.5	1,791.6
Otros ^{2/}	656.1	236.7	346.4	236.8	552.3	1,372.2

Notas:

p./ Cifras preliminares.

^{1/} Las cifras son con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2002.^{2/} Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Con base en el saldo contractual de la deuda registrada al 30 de septiembre, el sector público tiene previsto realizar amortizaciones en el cuarto trimestre por un monto de 4 mil 40.7 millones de dólares, de los cuales el 44.6 por ciento se encuentra relacionado con líneas ligadas al comercio exterior y el 22.2 por ciento corresponde a los vencimientos de la deuda clasificada como de mercado bancario.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección

de pagos para los próximos años bajo el rubro de Cuadros 1, 2, 3, 4, 5, y 8, respectivamente.

Servicio de la deuda pública externa

En el periodo julio-septiembre del año en curso el pago por concepto de servicio de la deuda pública externa ascendió a 5 mil 336.9 millones de dólares. De esta cantidad 3 mil 233.1 millones de dólares se destinaron a la amortización de principal² y 2 mil 103.8 millones de dólares a cubrir el costo financiero de la deuda.

Con los resultados del tercer trimestre las erogaciones en el servicio de la deuda pública externa ascendieron, a lo largo de los primeros nueve meses, a un monto de 17 mil 417.5 millones de dólares. De esta cantidad 12 mil 21.4 millones de dólares se destinaron a la amortización de principal y 5 mil 396.1 millones de dólares a cubrir el costo financiero de la deuda.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye un cuadro que presenta mayor información respecto al costo de la deuda pública externa, bajo el rubro de Cuadro 13, y del costo de la deuda del Gobierno Federal en el Cuadro 15.

3. Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre de septiembre, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal resultó mayor en 27 mil 367.8 millones de pesos respecto al monto registrado en junio. Lo anterior, aunado a la variación presentada en el primer semestre del año, significó un aumento de 69 mil 675.4 millones de pesos en el saldo de la deuda durante los primeros nueve meses del año, como resultado de los siguientes factores:

- Un aumento en el saldo de la deuda interna bruta de 98 mil 946.5 millones de pesos, derivado de un endeudamiento interno neto de 93 mil 322.8 millones de pesos y ajustes contables al alza de 5 mil 623.7 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indexados a esta variable.
- Un incremento de 29 mil 271.1 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

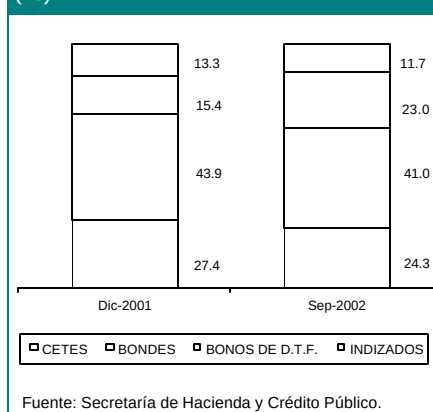
² La diferencia entre las amortizaciones proyectadas para el tercer trimestre reportadas en el informe previo, y las efectivamente observadas en el mismo periodo, se explica, principalmente, por el hecho de que en el primer caso se estima con base en los saldos contractuales originales de los pasivos, mientras que en las observadas, se incluyen tanto los pagos contractuales, así como aquellos vencimientos de la deuda contratada en el periodo.

De esta forma al cierre del tercer trimestre el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se situó en un monto de 760 mil 652.6 millones de pesos, lo que significó un incremento de 5.9 por ciento en términos reales, con relación al saldo registrado en diciembre de 2001. En términos del PIB la deuda interna neta se ubicó al cierre del tercer trimestre en 12.5 por ciento, presentando así un aumento de 0.9 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado por este indicador al cierre de 2001.

Como se ha señalado anteriormente, el incremento en el saldo de la deuda interna se explica por el hecho de que, como fue previsto en el programa económico para el presente ejercicio fiscal, el financiamiento del déficit del Gobierno Federal será cubierto con recursos provenientes del mercado interno, tal y como se llevó a cabo en el ejercicio fiscal anterior.

En los primeros nueve meses del año la captación interna neta se logró a través de la colocación de valores gubernamentales³, destacando por su importancia la emisión neta de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en sus diferentes plazos: 3, 5, 7 y 10 años. Es importante destacar que la política de subasta de valores gubernamentales llevada a cabo permitió que del endeudamiento interno neto registrado durante el periodo, el 98.0 por ciento se realizara mediante la colocación de títulos a plazo mayor a un año.

VALORES GUBERNAMENTALES COMPOSICIÓN POR INSTRUMENTO (%)



EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Movimientos de enero a septiembre de 2002					Saldo 30-Sep-02 ^{p./}
	Saldo 31-Dic-01	Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	690,977.2					760,652.6
2.-Activos ^{2./}	72,581.4					101,852.5
3.-Saldo de la Deuda Bruta	763,558.6	735,695.2	642,372.4	93,322.8	5,623.7	862,505.1

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda registrado a septiembre se tiene previsto que los vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 166 mil 809.8 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales cuyo refinanciamiento se tiene programado realizarlo a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCION DE PAGOS DE CAPITAL 2002-2003* (Millones de pesos)

Concepto	2002	2003				Total
	4o. Trim.	1er. Trim.	2o. Trim.	3er. Trim.	4o. Trim.	
Total	166,809.8	79,879.8	20,101.0	10,549.8	29,172.0	139,702.6
Cetes	129,219.4 ^{1./}	31,718.8	18,979.6	9,234.8	0.0	59,933.2
Bondes	35,344.0	12,176.8	0.0	0.0	15,807.6	27,984.4
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	0.0	15,194.9	0.0	0.0	0.0	15,194.9
Udibonos	2,145.5	19,967.2	1,091.0	492.9	0.0	21,551.1
SAR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	100.9	822.1	30.4	822.1	13,364.4	15,039.0

*Nota: Las cifras son con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2002, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1./ De dicho monto 85 mil 735.4 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

³ En el apéndice estadístico del presente informe se incluyen los cuadros 11 y 12 que presentan las colocaciones semanales de los valores gubernamentales y las tasas de rendimiento.

3.1 Costo financiero de la deuda y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el periodo julio-septiembre del año en curso el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 22 mil 31.2 millones de pesos para el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda interna del Gobierno Federal, así como 16 mil 329.8 millones de pesos de recursos canalizados a través del Ramo 34. Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

Con los resultados del tercer trimestre los montos canalizados por el Gobierno Federal para cubrir el costo financiero asociado a la deuda interna del Gobierno Federal ascendió, a lo largo de los primeros nueve meses del año, a 60 mil 95.1 millones de pesos, mientras que a través del referido Ramo 34 se destinaron en igual lapso 43 mil 477.9 millones de pesos.

De los recursos erogados a través del Ramo 34, con base en lo establecido para dicho Ramo en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2002, se destinaron 28 mil 493.6 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 14 mil 984.3 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores⁴.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Total
Total	1.0	12,900.3	2,083.0	14,984.3
Industria	0.7	159.2	20.8	180.7
Vivienda	0.0	3,030.4	2,044.7	5,075.1
Agroindustria	0.3	9,710.7	17.5	9,728.5

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los cuadros 6, 7, 9, 14, y 15, en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

4. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para este año, y en adición a lo reportado en trimestres anteriores, a continuación se reportan las siguientes operaciones.

En el tercer trimestre de 2002 el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.-Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), colocó 600 millones de Udis en Pagarés de Indemnización Carretera (PIC's), que sumado al monto colocado en el periodo febrero 2001-junio de 2002, se obtiene un total subastado de 7 mil 650 millones de Udis (2 mil 875 y 4 mil 775 millones de Udis a plazo de 20 y 30 años, respectivamente) captándose recursos por 22 mil 462.8 millones de pesos.

El 29 de agosto de 2002 venció la serie a cinco años del PIC emitido en 1997 por un monto de 4 mil 775 millones de Udis, el cual fue cubierto con las disponibilidades acumuladas del FARAC a través de subastas de nuevos PIC's.

⁴ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

Adicionalmente, se informa que mediante convenio modificatorio en el mes de septiembre del año en curso, la Línea de Crédito Contingente y Revolvente (LCC), por un monto en pesos de hasta 3 mil millones de Udis, se incrementó a 5 mil millones de Udis, contando con la garantía del Gobierno Federal, habiéndose desembolsado de la línea durante el periodo en cuestión un monto de 5 mil 218.2 millones de pesos.

Esto se debe a que el FARAC recibió en concesión por parte del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, los tramos carreteros México-Querétaro y México-Puebla, cubriéndose en el tercer trimestre del año un primer pago por concepto de aprovechamiento. Dicho pago fue parcialmente cubierto con el desembolso antes referido.

Por otra parte, en el periodo que se informa la Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. en liquidación (FINA), por conducto de su liquidador Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (FIDELIQ), contrató créditos por un monto de 2 mil 771.3 millones de pesos, quedando garantizados dichos financiamientos por el Gobierno Federal en términos de lo establecido en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2002. Los recursos obtenidos fueron destinados al canje o refinanciamiento de las obligaciones financieras de la propia FINA, en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo citado.

En las cifras del Fobaproa-IPAB se incluyen obligaciones asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Estas obligaciones, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de los programas, serán cubiertas por el Gobierno Federal. Estos apoyos se suman a los otorgados a los deudores a través de los programas de reestructuración en Udis, mediante los cuales se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, para lo cual se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa real variable de mercado, siendo el resultado del mismo a la fecha de 49 mil 8.3 millones de pesos, y dependiendo su resultado final de la evolución futura de la tasa real que se observe en el mercado.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-01	Saldo al 30-Sep-02	Variación
TOTAL ^{1./}	496,278.9	456,113.0	-40,165.9
Fobaproa-IPAB ^{2./}	240,134.2	245,973.9	5,839.7
FARAC	121,875.5	128,405.8	6,530.3
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3./}	122,717.6	69,756.9	-52,960.7
Banca de Desarrollo	8,525.4	9,300.5	775.1
Otros ^{4./}	3,026.2	2,675.9	-350.3

1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 461 mil 656.8 millones de pesos al 30 de septiembre de 2002.

2./ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la titularidad de las operaciones del FOBAPROA, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas Operaciones, se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando.

3./ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

4./ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5. Inversión física impulsada por el sector público.
Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) Los Pidiregas denominados de inversión directa que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto supone para el Sector Público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública, y b) Aquellos proyectos cuya propiedad son del sector privado ya que implican compromisos comerciales del Sector Público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, que a lo largo del tiempo irán constituyendo inversión pública, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que por lo tanto se reflejan en sus registros contables, conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las Entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos, mismos que una vez recibidas las obras y proyectos en los términos pactados se reflejarán en los balances de las Entidades.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSION DIRECTA (PIDIREGAS) 1_/ Millones de dólares al 30 de septiembre de 2002				
Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
PEMEX (varios proyectos)	1,758.5	6,873.0	8,631.5	18,261.5
CFE (varios proyectos)	269.8	2,681.8	2,951.6	3,787.9
GRAN TOTAL	2,028.3	9,554.8	11,583.1	22,049.4

Notas:
1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe se incluyen cuatro cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

6. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 30 de septiembre de 2002⁵

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, número 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, y 9 de la Ley General de

⁵ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.



Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

Informe trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal julio-septiembre 2002

El Gobierno del Distrito Federal ha continuado con la estrategia de mejorar la estructura de la deuda pública de la Ciudad, iniciada en este sexenio, a través de la formalización de los contratos de las líneas de crédito que se subastaron en el segundo trimestre y de la continuación de negociaciones con la banca de desarrollo y comercial para contratar nuevas líneas de crédito en mejores condiciones.

Como se establece en la Ley General de Deuda Pública, el financiamiento se ha orientado, por una parte, a proyectos que fomenten el crecimiento económico y aumenten la infraestructura de la Ciudad y, por otra, a reestructurar pasivos de forma que resulten menos onerosos para la Ciudad. Además, se continuó con la política de transparencia actualizando constantemente la información difundida vía Internet.

De los 5 mil millones de pesos de endeudamiento neto autorizados por el H. Congreso de la Unión para el Distrito Federal, se han dispuesto 403.2 millones de pesos en lo que va del año. Para llegar a este resultado se colocaron 1 mil 642.5 millones de pesos del Sector Central y 397.4 millones de pesos del Sector Paraestatal, se amortizaron 761.6 millones de pesos y 875.1 millones de pesos relativos a los pagos del Sector Central y Paraestatal, respectivamente. Aunado a lo anterior se dio una actualización por movimientos de tipo cambiario e inflacionario de -2.2 millones de pesos para el Sector Central y de 1 millón de pesos para el Sector Paraestatal.

Es importante señalar que en cada una de las disposiciones se cumplió de forma plena con los procedimientos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), solicitando la autorización previa a cada desembolso, así como verificando que la asignación de los recursos provenientes de financiamientos cumpliera con los requerimientos que establece la Ley General de Deuda Pública, entre otras.

Por otra parte, se continuó atendiendo los compromisos financieros derivados del servicio de la deuda pública, lo cual permitió que el Gobierno del Distrito Federal mantuviera la calificación crediticia más alta en el mercado local.

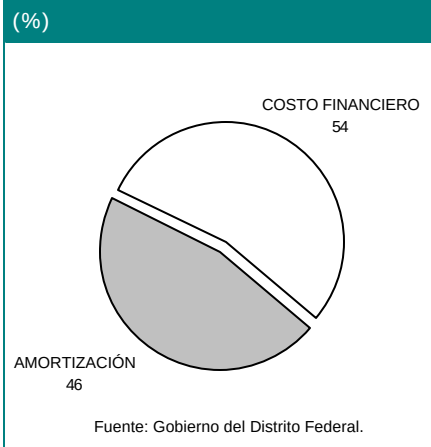
En el trimestre julio-septiembre se pagó por el servicio de la deuda un total 1 mil 114 millones de pesos, de los cuales 608.7 millones de pesos correspondieron al costo financiero y 505.2 millones de pesos al concepto de amortización; por otro lado, por el servicio de la deuda el Sector Central pagó 623.3 millones de pesos y el Sector Paraestatal 490.7 millones de pesos.

SALDO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO - SEPTIEMBRE 2002 (Millones de pesos)*

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Disp.	Amort.	Endeud. Neto	Actuali- zación	Saldo Preliminar 30-Sep-02
Gobierno D.F.	32,784.5	2,039.9	1,636.7	403.2	-1.2	33,186.6
Sector Central	27,101.8	1,642.5	761.6	880.9	-2.2	27,980.5
Sector Paraestatal	5,682.7	397.4	875.1	-477.6	1.0	5,206.1

* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF ENE-SEP 2002 (%)



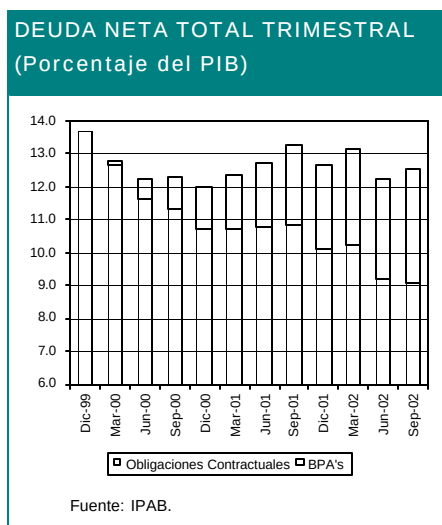
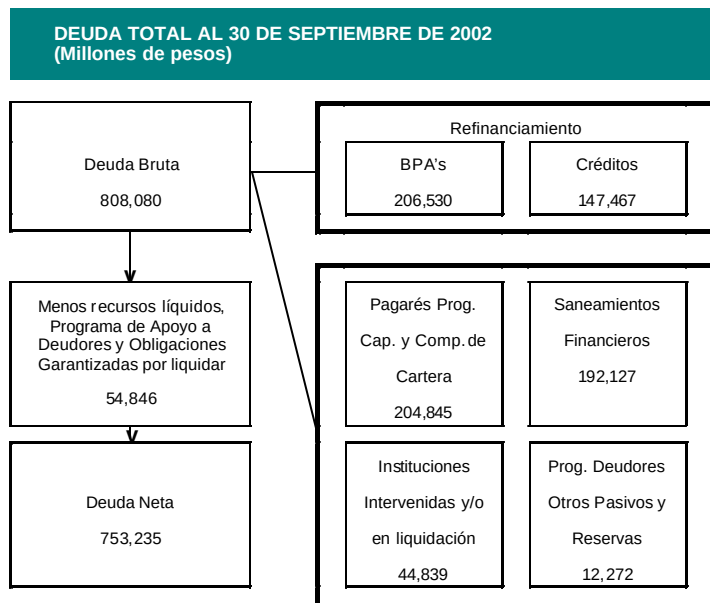
7. Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2002^{6 7}

En cumplimiento de los artículos 73 y 74 fracción IV del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto) presenta el siguiente informe.

Pasivos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2002, cabe destacar la disminución de su deuda neta⁸ en 3.4 por ciento en términos reales con respecto al cierre de 2001. Al 30 de septiembre de 2002 ésta se ubicó en 753 mil 235 millones de pesos.

El saldo de la deuda neta representó un 12.3 por ciento del PIB estimado para el tercer trimestre de 2002. Con la estructura actual de los pasivos y asumiendo que la asignación de recursos presupuestarios así como los ingresos por cuotas y recuperaciones sean suficientes para cubrir el componente real de la deuda, se impedirá el crecimiento real de la misma. Lo anterior se traduciría en que, en la medida en que la economía crezca, los pasivos disminuirán como porcentaje del PIB.



Asimismo, los pasivos totales del Instituto disminuyeron 1.3 por ciento en términos reales respecto a la cifra presentada al cierre de diciembre de 2001. Este porcentaje se explica principalmente por el efecto neto de una disminución en los pasivos de la Banca en Liquidación y de un incremento en el monto de los pasivos adquiridos por operaciones de refinanciamiento. Por otra parte, la disminución observada de 3.4 por ciento en términos reales de la deuda neta total se explica por la disminución en la deuda bruta descrita y las transferencias de recursos presupuestarios. Se estima que dichos recursos líquidos irán disminuyendo durante el cuarto trimestre del año conforme se utilicen para hacer frente a las obligaciones del Instituto.

Los pagos por concepto de servicio de deuda del Instituto durante el tercer trimestre de 2002 ascendieron a 38 mil 917 millones de pesos.

Los flujos obtenidos por recuperaciones directas durante este mismo periodo ascendieron a 555 millones de pesos⁹. Los ingresos por cuotas totalizaron 1 mil 247 millones de pesos.

⁶ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

⁷ Las cifras al cierre del tercer trimestre son preliminares y se encuentran en proceso de revisión por parte del auditor externo del Instituto.

⁸ Pasivos totales netos de recursos líquidos y del Programa de Apoyo a Deudores.

⁹ Cifra preliminar. Incluye los pasivos derivados de la subrogación de pasivos correspondientes a las obligaciones garantizadas resultado de la liquidación de Banca Quadrum S.A.

En materia de administración de pasivos cabe mencionar que la vida promedio de los pasivos del Instituto es de 4.34 años al 30 de septiembre de 2002, mientras que en diciembre de 2001 era de 4.38 años, y que el periodo de “repreciación” promedio o duración¹⁰ de la deuda al cierre de septiembre de 2002 es de 9.90 días, el cual se mantuvo en niveles similares con respecto al cierre de diciembre de 2001.

Refinanciamiento del Instituto

El instituto ha buscado en todo momento hacer frente a sus obligaciones financieras al menor costo posible, contribuyendo al objetivo de mantener constante el nivel de la deuda en términos reales. Asimismo ha buscado extender el perfil de vencimientos con el propósito de reducir el riesgo de refinanciamiento. En concordancia con este objetivo, durante este trimestre se inició la emisión de Bonos a 5 años con cupón trimestral (BPAT's) y se llevó a cabo en el mes de julio la contratación de un crédito con Banca Serfín, S.A. por 8 mil 936 millones de pesos con plazo de 10 años.

En consistencia con el calendario de emisiones publicado por el Instituto, durante el tercer trimestre se emitieron BPA's por 20 mil millones de pesos equivalentes a 1 mil 538 millones de pesos en promedio por subasta semanal. Cabe destacar que de dicho monto, 13 mil millones de pesos correspondieron a BPA's a 3 años con cupón mensual y 7 mil millones de pesos de BPAT's a 5 años con cupón trimestral.

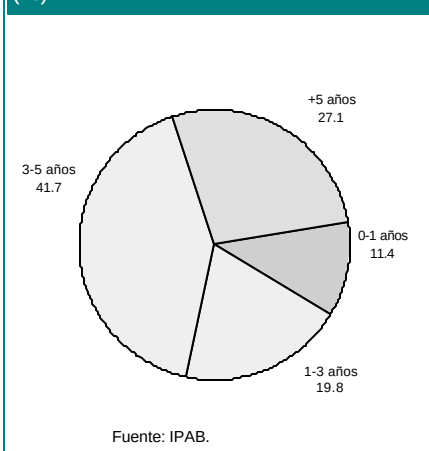
La sobretasa ponderada por arriba de los Cetes a 28 y 91 días de los pasivos del Instituto fue de 0.75 puntos porcentuales durante el tercer trimestre de 2002. Esta sobretasa obedece al mayor plazo de los pasivos del Instituto (4.34 años de plazo promedio de vencimiento) en relación con los instrumentos que se están utilizando como base de referencia (28 y 91 días).

Activos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2002 el saldo de los activos totales¹¹ del instituto fue de 182 mil 204 millones de pesos, cifra que representa un aumento de 6.9 por ciento en términos reales en comparación con la cifra reportada a diciembre de 2001.

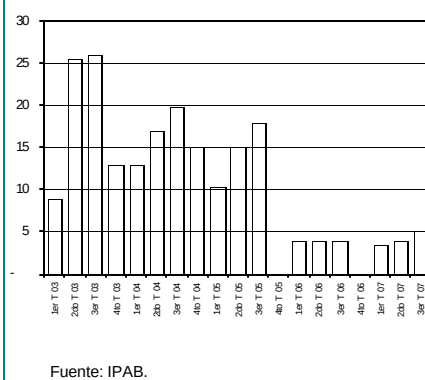
El incremento registrado en el activo total se explica principalmente por las transferencias de recursos. Durante el último trimestre del año estos activos líquidos irán disminuyendo con los pagos que se llevan a cabo a diversas obligaciones del Instituto. Es importante señalar que la disminución en los recursos del Fondo de Protección al Ahorro se deriva del pago de las obligaciones garantizadas resultado de la liquidación de Banco Anáhuac, S.A. y Banco Industrial, S.A.

DEUDA IPAB, VIDA PROMEDIO (%)

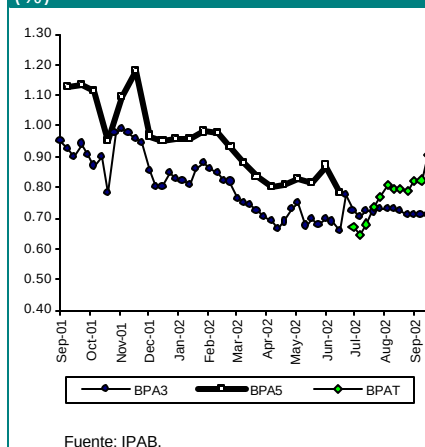


VENCIMIENTOS TRIMESTRALES DE BPAs

(Miles de millones de pesos)



SOBRETASA DE BPA's (%)



¹⁰ Indicador que mide la sensibilidad de los pasivos ante cambios en las tasas de interés.

¹¹ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

